

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

## En defensa de la personalidad de nuestro Partido

### Insistimos en lo dicho.-Emocionada reiteración de confianza al señor Calot.-El nuevo Gobernador civil

A nadie ha de extrañar que el tema principal de todos los comentarios políticos lo constituyese ayer nuestra información condecoratoria del hecho inefable de que un republicano de la reconocida solvencia de nuestro querido amigo don Juan Calot, presidente de la Diputación provincial, fuese desposeído del cargo de Gobernador civil interino, por el ministro de la Gobernación de la República, don Miguel Maura. Estábamos tan en lo cierto al enjuiciar el tema, que durante todo el día desfilamos innumerables correligionarios por nuestra casa para felicitarnos por lo que decíamos. Y no solamente venían de Valencia estos alientos de adhesión: de toda la provincia y de algunas partes del resto de España recibimos anoche multitud de telegramas alentándonos a proseguir en nuestra tarea de higienización política, ya que este asunto ha apasionado en tales términos, que tomó estado de opinión en la Prensa española, la cual fué informada de lo ocurrido por sus corresponsales en Valencia.

No ha faltado, como es natural, la nota cómica, que bien puede calificarse así, de algún colega local que, como tantos otros, aparece atacado del sarampión de moda (de ese republicanismismo especial que demuestran sentir muchos, de la noche a la mañana, como por generación espontánea), que se permite en un tono engolado lamentar que la verdad sea expuesta al público, sin tener en cuenta que lo que está en la conciencia de todos no debe permanecer en el anonimato, porque ello significa, además de carencia de valor ciudadano, un acto perjudicial para la República.

Nosotros, bastante prudentes hemos sido, y no se nos puede tachar de que en nuestros corazones no haya anidado la más alta comprensión indulgente para juzgar los errores de quienes, aunque no fuera más que por snobismo, tuvieron el capricho de llamarse republicanos. Fué tanta nuestra delicadeza, que hasta toleramos con un estoicismo ejemplar, que se nos atacara de una manera insospechada y arbitraria. Llegó a manifestarse el encono contra nosotros hasta el grado inverosímil, de que proclamada la República fuese considerado para ciertos elementos que en ella ejercen poderío, como faccioso y merecedor de exterminio el Partido de Unión Republicana Autonomista, fundado por Blasco Ibañez y cuyo glorioso historial no es necesario mentar más que, si acaso, para que llegue a conocimiento de algunos novísimos republicanos que seguramente ignoran hasta la existencia de Pi y Margall y Salmerón.

Todo cuanto dijimos ayer, lo repetimos hoy. Nos mantenemos en nuestro puesto con toda la firmeza del que se halla en posesión de la verdad. Los muchos millares de afiliados que cuenta en Valencia y su provincia el Partido de Unión Republicana Autonomista, cuya cantidad y calidad se demostró siempre, en todo momento, y desde luego, en las contiendas electorales, en las que siempre nos acompañó la victoria, no pueden permitir ese acto realizado por el ministro de la Gobernación señor Maura contra nuestro entrañable correligionario don Juan Calot. Sería natural y humano que durante la dominación de los miserables borbones, cualquiera de sus consejeros clásicos que tomaban el ministerio de la Gobernación como una guardia de bandoleros, hubiese realizado ese atropello contra un Gobernador calificado de republicano. Lo que no podemos concebir, por ningún pretexto, es que un hombre a quien la revolución salvadora de España, lo ha colocado en ese ministerio, ahora dignificado por la voluntad nacional, se haya atrevido a desposeer del cargo a un republicano por el mero hecho de pertenecer a la izquierda.

Estamos bien capacitados de que todo ello obedece a ciertas presiones políticas y hasta personales, que algún día daremos a conocer y que hoy silenciarnos cargándonos nuevamente de seriedad y sintiendo la esperanza de que se ha de rectificar esa táctica impropia de nuestros tiempos. Ahora bien; lo que hemos de insistir, es en recoger reiteradas afirmaciones de la Derecha Liberal Republicana de Valencia, relativas a que ha procurado producirse en los asuntos electorales con un espíritu de armonía y de democracia, que no hemos visto por ninguna parte, lo mismo que desmentimos en absoluto la también constante afirmación hecha por ese partido, de que no había intervenido en el nombramiento de las comisiones gestoras municipales. A esto último vamos a constatar de un modo definitivo e incontrovertible. La Derecha Liberal ejerció una tutela directa en esos nombramientos. Buena prueba de ello, la podemos ofrecer al hacer público que para tratar de dicha cuestión, fué designada una ponencia salida del seno de ese Partido y que estaba constituida por los señores Morant, Sales, Villena, Bastre, Pardo (don Ricardo) y Taroncher. Estos señores trataron con nuestro querido correligionario don Gerardo Carreres de la solución del pleito de las juntas gestoras, llegando a librar enconadas batallas porque el representante de nuestro Partido, muy atinada y justificadamente, defendía la prioridad de los republicanos históricos, a los cuales entendía, cargado de lógica, que debiera haberseles colocado en primer plano para constituir dichas comisiones. Al fin, estas fueron nombradas con la intervención inmediata y activa de la Derecha Liberal. ¡Esto no lo podrá negar nadie!

Seguimos entendiendo, pues, que, por impotencia, por envidia, por inferioridad numérica bien manifiesta, se ha querido hacer víctima de repetidas encrucijadas al victorioso de siempre Partido de Unión Republicana Autonomista. Nosotros, en nombre del mismo, hemos de repetir lo de siempre: como representamos la mayor suma de voluntades de un modo limpio y consecuente, de Valencia y su provincia, proclamamos, para que se enteren todos bien que no hemos de dejarnos atropellar, venga de donde viniere el intento. Sépanlo ministros, gobernadores, caciquillos, caciques y hasta el Nunco!...

El dignísimo presidente de la Diputación don Juan Calot, tuvo ayer un rasgo de delicadeza que lo enaltece. En la sesión verificada por la Corporación provincial, el señor Calot presentó la cuestión de confianza, en vista del hecho que todos conocen. Quizá el de ayer fué uno de los días en que la satisfacción íntima de un luchador tan admirable como él se viera más fortalecida, ya que la aureola del sincero y emocionado concurso de todos sus compañeros.

Todos los diputados, sin excepción, le reiteraron su absoluta confianza y en términos elevados hicieron público su sentir los señores Donderis, Gishbert, Sanchis, Aragón, Galán, Llerendi, Villena, Roger, Aparicio y Fernández Cárceles, en vibrantes palabras encomiaron la actuación política y personal del señor Calot, miembro destacado, como es sabido, del invencible Partido de Unión Republicana Autonomista.

Según nuestras referencias, ya tenemos nuevo Gobernador en esta provincia. Se llama don Federico Fernández Casallejos. Carecemos de antecedentes de este señor, a quien saludamos como Gobernador de la República y del cual esperamos que sepa hacer honor a nuestra causa común, que, desde luego, debe ser la suya, al mismo tiempo que esperamos poder tributarle nuestro aplauso y ofrecerle nuestro apoyo, si, como es de esperar, cumple dignamente su cometido.

## Mitin plaza de Toros Comisión de orden

Se pone en conocimiento de los componentes de esta comisión, que acudan a la plaza de Toros, a las ocho de la mañana del domingo, conforme las instrucciones recibidas por los presidentes de comité; también se advierte que los que no tengan el ticket lo recojan de sus respectivos presidentes de Junta de Distrito. — El presidente, A. Puig.

### DISTRITO DEL HOSPITAL

Se pone en conocimiento de los presidentes de los casinos pertenecientes a la Unión Republicana, acudan hoy a las oficinas de la Guardia Republicana, sitas en el Ayuntamiento, de doce a una de la tarde y de siete a ocho de la noche, para retirar los tickets.—El presidente, A. Puig.

## García Sanchiz nos hace un magnífico ofrecimiento

### Pero su carta llega a nuestras manos un 'poco' retrasada

Federico García Sanchiz, el admirable valenciano y genial creador de las charlas literarias, nos dirigió la víspera de marchar de nuestra ciudad una carta cordial y meritísima. ¿Cómo no llegó entonces a nuestras manos? Lo ignoramos. Sólo sabemos de la existencia de esa misiva, por lo que nos había dicho Andrésito Alfaro, a quien Federico participó que acababa de escribirla. Efectivamente. «Esta es la carta», como dice la ingenua moza de «Gigantes y cabezudos». Aquí está. Después de volvernos locos buscándole, acaba de aparecer espontáneamente, cuando, como ocurre siempre, ya no la buscábamos. Se había refugiado temerosa entre un rimerito de cuartillas. Perdón, Federico. Tú que sabes bien que el orden en las redacciones de los periódicos ha sido siempre algo parecido a ese orden que propugnaban los graves y barbudos varones del barullo borbónico, hallárase nuestra disculpa.

He aquí, pues, la carta de García Sanchiz, cuyo contenido estimamos en lo que vale:

«Señor Director de EL PUEBLO: Mi querido compañero: Muchas gracias por la atención dispensada a mis recientes charlas del Principado. Ha sido primorosa la reseña de EL PUEBLO. Gracias, repito. Me es grato comunicarle que anoche en el banquete a Peset y a López Trigo, adquirí el compromiso, ninguno más simpático, de hablar en la plaza de Toros sobre

el Maestro Blasco Ibañez, dedicando el producto íntegro del acto a una fundación que lo recuerde.

Quedará, entre otras cosas, subsanado así lo que sucedió cuando la dictadura; entonces, no se me dejó hablar sobre Blasco Ibañez en el teatro Apolo.

Su gloria, no es un recuerdo, vive entre nosotros. Pero, por lo visto, de cuando en cuando, hay que reanimarla. Lo digo, porque esta misma mañana, en un artículo editorial de «Las Provincias», hablan de la gratitud que se le debe al insigne Marañón por sus tres artículos sobre la naranja, afirmando que Marañón con esos tres artículos hizo más por Valencia que los más esclarecidos valencianos pudieron haber hecho nunca. ¿Y los huertos que pintaba Sorolla? ¿Y ese título «Entre naranjos»? no habrá contribuido un «poquitín» a dar fama en el mundo a nuestros naranjales?...

Se acaba el papel, pero no mi gratitud a usted, que le reitero con un abrazo,

FEDERICO GARCIA SANCHIZ.»

## Guardia Cívica del distrito de la Misericordia

Se convoca a todos los componentes de la Guardia cívica a la reunión que se celebrará hoy sábado, a las 9,30 de la noche, en el Centro Republicano del distrito, Fresquet, número 18.

## Nuestro Director en Madrid

Nuestro Director, don Sigfrido Blasco, celebró ayer varias conferencias con varios prohombres del republicanismo español. Visitó al ministro de Estado, don Alejandro Lerroux; al alcalde de Madrid, don Pedro Rico, y al director de Seguridad, don Angel Galarza.

De todos estos señores escuchó frases de consideración y elogio, tanto para él como para todos los republicanos de Valencia y su provincia.

Hoy ha sido citado por el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, para celebrar una conferencia y esta noche regresará a Valencia.

## La viuda de Serrano

El teléfono nos trajo una triste noticia: la del fallecimiento de la amantísima madre de nuestro querido compañero, corresponsal de EL PUEBLO en Madrid, Alejandro Serrano.

Poco pueden mitigar el dolor las palabras en este caso, mas a pesar de ello, sepa el estimado camarada que compartimos su justa pena, deseándole la resignación suficiente para sobrellevar con esforzado ánimo la irreparable desgracia.

## LEONIDAS ANDREIEV contra la guerra

El gran novelista ruso ANDREIEV, fué el precursor de las novelas actuales contra la guerra, que ha dado a conocer una nueva faceta humana de la literatura universal.

Cuando aún no se había publicado la primera obra pacifista (aparte de «¡Abajo las armas!»), ya se había traducido a todos los idiomas LA RISA ROJA, que es el más formidable alegato contra la guerra.

Leyendo este libro se abomina de esas matanzas legales, y sobre todo se compadece a la humanidad, presa de sus instintos sanguinarios, de su codicia, de sus malas pasiones, que de época en época arrasan con ímpetu de huracán violento naciones ambiciosas y naciones desgraciadas, pero todas ellas culpables y merecedoras de un castigo que no supieron evitar.

LA RISA ROJA, editada por la Casa Maucci, se vende en todas partes. Dos pesetas volumen.

## Unión Republicana Autonomista de Valencia

# Grandioso acto de Alianza Republicana

Mañana domingo, día 7, a las diez de la misma, se celebrará un importante mitin, en la plaza de Toros, en el que tomarán parte: don VICENTE ALFARO, representante al Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia, el alcalde de Madrid don PEDRO RICO, el ministro de la Guerra don MANUEL AZAÑA y el ministro de Estado don ALEJANDRO LERROUX.

Presidirá este trascendental acto don SIGFRIDO BLASCO, presidente del Consejo Federal.

### INVITACIONES:

La entrada será por invitación, rogando a todos los correligionarios y presidentes de casinos adheridos al Partido de Unión Republicana Autonomista, se pasen por la secretaría del mismo, hoy, de cuatro a ocho de la noche, al objeto de hacer el reparto de las mismas como la vez anterior.

## A los correligionarios de Valencia y su provincia

### LLEGADA DE LOS ORADORES

Esta noche saldrán de Madrid en el tren expreso, el alcalde don Pedro Rico, el ministro de la Guerra, señor Azaña, y el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, quienes como es sabido, han de tomar parte en el mitin de mañana. Les acompañarán nuestro Director Sigfrido Blasco y numerosos republicanos de Madrid.

Los ilustres viajeros ocuparán un break de Obras Públicas y llegarán a las 8'45 de la mañana.

Según nuestras noticias, en los pueblos de la ruta, saldrán a saludarlos todos los republicanos con banderas y bandas de música, y esperamos, por tanto, que nuestros correligionarios sepan recibir dignamente a tan admirables tribunos del pueblo.

EL SEÑOR  
**Don José Aznar Ibañez**  
Del Comercio  
Falleció ayer en Villanueva del Grao (Valencia)  
A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hija, doña Elisa; hijo político, don Vicente Monfort Bugals; hermanas, doña Josefa y doña Magdalena; hermanos políticos, don Francisco Giner, don José González y don Miguel García; hermanas políticas, doña Concepción y doña Dolores García; sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican asistan al acto del entierro que se efectuará hoy, a las diez, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, número 6 (Grao), hasta la calle del Padre Porta, por lo que se les quedará eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

## Orientaciones constitucionales

### El problema fundamental

Ha cambiado radicalmente la misión del escritor de izquierdas. Hace unos meses, bajo la tiranía monárquica, consistía en contrastar con los principios puros y con las realidades de los países que tienen formas políticas más avanzadas; el escritor era, forzosamente, un opositorista y un agitador.

Implantada la República—programa mínimo de todos los que hemos contribuido a traerla—, el escritor ha de realizar una tarea más ardua y más honda; ha de cambiar la diatriba por el esfuerzo creador; ha de contribuir a estructurar el nuevo régimen de la manera más conveniente; ha de abandonar su antiguo papel de exégeta implacable para convertirse en un gigantesco constructor de obra positiva.

He aquí nuestro gran problema espiritual de hoy. ¿Qué vamos a hacer de la República? ¿De qué vamos a llenar este gran odre vacío?

La cuestión es pavorosa, por cuanto exige una nueva estructuración de toda la vida nacional. No pretendo abordarla en su vasta complejidad; me contento con tratar, en la serie de escritos que hoy inicio, uno sólo de sus aspectos, el más inminente. O sea el aspecto constitucional, de organización política del Estado—lo cual, dicho sea por añadidura—, no es poco.

Para transformar un país, no basta con cambiar su forma de Gobierno, que es como su envoltura externa; hay que cambiar, y muy a fondo, su contenido. Por eso las revoluciones que sólo afectan a la epidermis del cuerpo político—como las militarizadas hispánicas del siglo último, como las agitaciones portuguesas y las algaradas americanas—no cambian ni vivifican nada. Una constitución monárquica puede convertirse fácilmente en republicana sin más que trocar unas palabras por otras y suprimir unos pocos conceptos inservibles.

Pero ahora tratamos de hacer algo más trascendental que un simple trueque de palabras. Ahora tratamos de insuflar un espíritu nuevo, una savia inédita, al decaído organismo político de España. Que remos hacer una España nueva y establecer una República que no sólo lo sea nominalmente, sino en toda la amplia realidad y con todas las enormes posibilidades que este régimen ofrece.

Por eso, precisamente, nos hallamos encorados, antes que con otro alguno, con el problema de darnos una buena Constitución. En el programa de nuestras próximas actividades futuras, la tarea constituyente ocupa el primer puesto, y es a ella a quien hemos de consagrarnos antes que a toda otra cosa.

Los diputados que acudan a las primeras Cortes de la segunda República, habrán de acordar declaraciones de principio de la más alta trascendencia para el futuro nacional. No bastará, pues, que sean fervientes republicanos, apasionados defensores de la libertad; deberá exigírseles, antes que nada, que tengan ideas claras sobre cada uno de los problemas que la redacción de la nueva Constitución irá planteando paulatinamente. Deberá exigírseles, además, un conocimiento serio de las leyes constitucionales actualmente vigentes en el mundo, y de un modo especial, de las constituciones europeas de post-guerra, que representan la

avanzada, la vanguardia de la ciencia política contemporánea.

Como escritor de izquierdas, como buen viajero y no mal observador que he sido durante los últimos años, creo que mi deber actual es proporcionar a los lectores de este periódico una información lo más completa, científica y objetiva posible del derecho constitucional positivo de nuestros días. No lo haré según un criterio geográfico, es decir: por naciones, sino con un criterio sistemático, o sea por categorías de principios. De este modo, se verán en conjunto las diversas aplicaciones prácticas que cada principio ha tenido en los diferentes cuerpos de derecho constitucional.

En el curso de estos trabajos, dedicaré una buena parte a reseñar las distintas constituciones que España ha tenido, y aun hechos y tradiciones de índole constitucional que se hallan fuera de la ley escrita.

Perdónesele si, a causa de la magnitud del tema, escribo demasíados artículos. La culpa no es mía. La tarea constituyente es, hoy por hoy, nuestro problema fundamental, y hay que dedicarle toda la atención que merece.

ARTURO PERUCHO.

Madrid.

## Secretaría del Partido

Gran Vía de Germanías, 22  
Horas de oficina de once a una de cinco a ocho

GABARDA.—Se ruega al representante de la Sociedad Republicana pase por esta secretaría para retirar el libro registro de socios.

MILLARES.—Se ruega al correligionario José Royo se persone en esta secretaría para retirar los libros legalizados.

CARCER.—Se ruega al representante del casino Alianza de Izquierdas pase por esta secretaría para retirar los libros legalizados.

MONTAVERNER.—Se ruega al correligionario Juan Bautista Ubeda pase por secretaría para retirar los libros legalizados.

CASTIELLABIB.—Se ruega al representante del Centro Republicano Autonomista pase por esta secretaría para retirar los libros legalizados.

TERRATEIG.—Se ruega al correligionario Joaquín Ferrer se persone en esta secretaría para retirar los libros legalizados.

MILLARES.—El correligionario Alberto Sáez retira de esta secretaría los libros legalizados.

SALEM.—El correligionario Bruno Giménez retira de esta secretaría los libros legalizados correspondientes al Centro Unión Republicana Autonomista.

PALOMAR.—El entusiasta correligionario Francisco Orts Faus retira de esta secretaría los libros legalizados correspondientes al Centro de Unión Republicana Autonomista.

CONFRENTES.—El correligionario Julio Angel presenta en esta secretaría el reglamento del Centro Unión Republicana Autonomista para su legalización.

# AYUNTAMIENTO La sesión de ayer



## LO QUE DICE EL ALCALDE.—LA CUESTION DE LAS AGUAS.—EL PENAL Y LAS TORRES DE CUARTE.

Ayer mañana regresó de Madrid el Alcalde y el señor Reyna. He aquí la nota que, respecto a este viaje, se ha entregado: «Las gestiones que el Alcalde ha venido realizando en Madrid, juntamente con el teniente de alcalde señor Reyna, han producido los naturales efectos y acelerando la tramitación correspondiente para la próxima resolución favorable a los intereses del Ayuntamiento y de Valencia.»

Interesa al Alcalde hacer constar de una manera terminante todas las gestiones realizadas en favor de la construcción de los pantanos de Benagéber y Loriguilla y la rápida construcción y empleo de las 500.000 pesetas, consignadas en presupuesto para comenzar las obras correspondientes del primero de los pantanos citados.

El Alcalde hace constar igualmente que todas sus gestiones van encaminadas a procurar que Valencia goce de aguas potables abundantes sin perjudicar lo más mínimo los intereses y necesidades de los regentes, hasta el punto de haber hecho constar ante la dirección de Aguas y ante los propios comisionados del Tribunal de Aguas y representantes de las acequias de Valencia, que sin que el Ayuntamiento renunciara a ninguno de los derechos que pueda tener sobre el agua del río Turia, entiende que toda el agua del río debe destinarse para el riego y el Ayuntamiento tiene en estudio la adquisición del agua correspondiente sin perjudicar en lo más mínimo los intereses de los regantes.

Una cuestión que puede darse por terminada satisfactoriamente, es la que afecta a la entrega de las torres de Cuarte a la ciudad y al traslado del penal de San Miguel de los Reyes, confiando en que el señor Azaña ha prestado, ha de contribuir grandemente a la solución de este problema.

También tienen los representantes del Ayuntamiento la impresión de que la construcción del aeropuerto, aunque de momento se interrumpa para dar lugar a la tramitación correspondiente, las obras se reanudarán con toda rapidez, y es esperanzada fundada que la explanación del aeropuerto que se terminará por todo lo que resta de año y en disposición de que puedan aterrizar los aparatos aéreos.

Los demás asuntos que están pendientes de solución, fueron igualmente tratados y han tenido la satisfacción de comprobar los señores Trigo y Reyna que los expedientes siguen el curso de desenvolvimiento normal acelerando los trámites para su rápida terminación y efectividad.

El Alcalde y el señor Reyna lamentan la necesidad impuesta por las disposiciones vigentes que impiden dar solución inmediata a los problemas que tiene planteados, pero aunque no han venido como vulgarmente se dice con los decretos en el bolsillo, abrigan la seguridad de que las cuestiones planteadas serán resueltas favorablemente para Valencia.

## LAS CALLES DE CASTROVIDO Y CUENCA.

El Alcalde, contestando a un sueldo que publican los vecinos de la calle de Roberto Castrovido en la Prensa local, ha manifestado que en la calle de Cuenca se está ejecutando el alcantarillado desde la ronda hasta una construcción que impide se continúen las obras, estando en trámite la expropiación y derribo de la obra que dificulta llevar adelante dicha mejora.

También nos ha manifestado que ha dado las oportunas órdenes al sobrestante de alambreado, para que subsane las deficiencias que observe en aquella populosa harrada.

Finalmente ha dicho que existen proyectos de alcantarillado de las calles afluente a la de Cuenca, que estudiará la comisión de Ensanche para realizar las obras al los fondos de Ensanche lo permitan.

## LA ESCUELA DE COMERCIO DE VALLS.

El Alcalde ha recibido el siguiente telegrama: «Acabamos llegar sin novedad. Mi primer deber es reiterarle nuestro profundo agradecimiento por sus exquisitas y cordiales atenciones. ¡Viva Valencia!—Presidente Patronato Escuela Trabajo de Valls.»

## LA CONTESTACION DE LA ALCALDIA A UNA DENUNCIA.

El señor Trigo, contestando a un sueldo de Prensa, ha manifestado que no existe ni puede existir azuado alguno que, partiendo de la calle de Caballeros, alcance hasta la de Botoceros, pues para ello

precisa el cruce de diferentes vías públicas intermedias.

Lo que existía en la zona indicada como en otras del cauce antiguo de la ciudad, era una sección de los tres valladares que cruzaban el subsuelo de la misma, del que entraron por la calle de la Corona salía por la de las Rocas.

El servicio de dicha sección del Valladar, como todas las otras, se ha suprimido a medida que se han construido alcantarillas de las distintas calles que iba cruzando conforme se había previsto al formular el proyecto de alcantarillado aprobado y ejecutado. Existe en cambio una consecuencia de la ejecución de dicho proyecto, la obligación (por parte de los propietarios de las fincas que utilizaban dicho Valladar como cauce de desagüe), de construir las conducciones interiores de sus fincas para verter sus aguas sucias al nuevo alcantarillado; obligación que seguramente no han cumplido y que motiva el estado de cosas actual, con sus consecuencias molestas y desagradables.

Otro tanto ocurrió con los propietarios que vertían en las secciones del Valladar que cruzaban las manzanas entre las calles de Lonja y San Vicente y las de Congregación y Gobernador Viejo, y fué preciso que por el Ayuntamiento se le requiriese al cumplimiento de la obligación aludida, como se hará en este caso vista su negligencia, en perjuicio de la salud y comodidad del vecindario.

## Crónica de Madrid

### Los estimuladores del despecho

—¿Y a ustedes qué les han dado?—preguntan los maliciosos todos los días a los republicanos de abolengo que no tienen cargo.

—¿A nosotros? ¡Nos han dado la República! ¡Le parece a usted poco?—responden muchos de ellos.

Y los preguntones se marchan sonriendo, como si no comprendieran bien o como si comprendieran demasiado.

Algunos no se explican que se pueda ser republicano de siempre y, al mismo tiempo, ciudadano particular, en estos tiempos republicanos. Pero los que preguntan no sienten la República; sienten la sugestión de la vieja prebenda, el hormiguillo del egoísmo. Y buscan el amparo de su propio despecho por haber perdido, a jirones, la tradición borbónica, en el despecho de los republicanos, a quienes «no ha dado nada» el Gobierno provisional.

Un cargo, hoy, no es un premio: es un sacrificio. Pero un sacrificio de verdad, no como los que hacían los antiguos ministros y que tenían siempre una repercusión fecunda para sus propios intereses. Pero el despecho es un buen resorte que no cesan de utilizar nuevos enemigos de enrojecida.

—¡Parece mentira! Toda una vida de republicanismos y... en la calle.

—En cambio, fíjese en ese otro... Cargos antes y cargos ahora...

—Debe usted protestar... ¡No hay derecho!

Y así pica el aguijón y así entra el disgusto y así se produce la disidencia incluso en hombres de muy buena voluntad.

El Gobierno, que persigue a los alarmistas con tan buen tino, está obligado, también, a dedicarse a la caza de estimuladores del despecho.

En ninguna parte se está mejor que en las torretas de observación; de ningún otro modo se sirve mejor a la República. Los gobernantes se gastan; los delegados del Gobierno tienen que verlo todo al través de sus despachos. Desde la calle, desde el periódico, desde el Ateneo, desde el estado llano de los partidos, se vislumbran con más claridad los problemas, se acierta más prontamente con las soluciones.

Pero es indispensable precaverse contra ese singular emboscamiento de los enemigos de la República. De sus insinuaciones malévolas, puede salir hasta una disidencia en los ideales republicanos. No otra causa tienen ciertos desvíos que al primer momento parecen inexplicables.

—Y a ustedes, ¿qué les han dado? ¿Nada? ¡Qué indignidad! ¡Para que aprendan!

La pregunta circula más, todavía, que las banderitas tricolores. Y si no se acaba con ella buenamente, formará partido y habrá que echarle la guardia civil.

ARTURO MORI.

(Exclusiva para EL PUEBLO.)

## INQUILINATO Y PLUS VALIA.

Preside el Alcalde señor Trigo y se acuerda resolver varias reclamaciones sobre Inquilinato. Se acuerda prorrogar hasta el 15 de Junio el plazo para la recaudación voluntaria del arbitrio sobre carros.

## UNA TRANSFERENCIA QUE SE DISCUTE.—LAS OBRAS DE LA CALLE DE CUARTE.

Dice el dictamen: «Que de varias partidas del presupuesto de gastos se habilite mediante transferencia, 166.000 pesetas para obras de alcantarillado de la calle de Cuarte; 33.000 pesetas para colonias escolares; 4.000 pesetas para expropiaciones; 35.714 pesetas para reparación y conservación de la vía pública; 15.000 pesetas para evacuatorios, y 17.200'44 pesetas para obras de saneamiento en el Palmar.»

El señor García Cabañas pide que vuelva a comisión, y como en ese dictamen figura una partida destinada a las obras de la calle de Cuarte, el señor García Ribes, que conoce perfectamente la justa indignación de los vecinos de esa y de las calles de Borrull y Lepanto que llevan más de un año padeciendo unas obras que no acaban nunca, levanta airado su protesta y sostiene que eso no puede continuar.

El señor García Cabañas indica que ocho días más o menos no representan nada.

El señor Reyna alega que si que representa algo la demora y que por propia dignidad el Ayuntamiento debe acabar con ese estado de cosas y además existe la razón suprema de las colonias escolares, que tienen que organizarse y no se puede perder un día en ello.

Tercia el señor Ruiz y habla de la partida de 15.000 pesetas que figura en el dictamen y que debe quedar a las resultas de lo que acuerde la comisión de Hacienda.

Se habla también de las pesetas que se destinan al Palmar, y como el señor Calatayud pregunta si esto es o no de urgencia, el señor Mira, que es autoridad, explica la situación del Palmar donde apareció el tifus con carácter epidémico y la epidemia pasó, por lo cual lo del Palmar queda, convertida, en medida preventiva y ello ya admite espera.

Se acuerda, por fin, aprobar el dictamen de la vuelta a comisión de la parte referente al Palmar y las 15.000 pesetas procedentes de las suprimidas fiestas del Corpus.

## INDEMNIZACIONES DE INQUILINOS.—RATIFICACIONES.

Se concede a don Valentín Palacios Ferri una indemnización de 8.640 pesetas, como comerciante establecido en la casa expropiada número 32 de la calle Bajada de San Francisco.

Se concede a don José Pícazo Pérez una indemnización de pesetas 2.191'66 como industrial establecido en la casa expropiada número 14 de la plaza de Emilio Castelar.

Se concede a don José Miguel Calixto una indemnización de 1.143 pesetas, como comerciante establecido en la casa expropiada número 161 de la calle de San Vicente.

Se adjudica como colindante a don Juan Herrero Cerveró la parcela resultante de la expropiación de la casa número 1 de la calle de En Llop y 43 moderno de la de San Vicente, por el precio convenido de 52.548'75 pesetas.

Se conceden licencias para realizar obras a don Francisco Martí, don Manuel Estellés, Sociedad Aguas potables, don Francisco Tormo, don Félix Aparicio y don Juan Bautista Brau.

## EL PERIODO ELECTORAL.

Por estar en el período electoral, son retirados varios dictame-

nes en los que se presentaban las plantillas de personal de Ingeniería y Caminos, Ensanche y Espectos gravadas y otros que afectaban a traslados y nombramientos.

Estos últimos, lo comprendemos; los que hacen referencia a plantillas, no. No los consideramos «incurios en la parte prohibitiva del período electoral.»

El señor Simó pide que la comisión reorganizadora de los servicios, formada por mayoría y minorías y jefes de negociados sean los que den las soluciones a este asunto de las plantillas, entendiendo el que deben atenderse todos los intereses.

Interviene el señor Ruiz y por fin pasan a comisión las plantillas.

No es justo lo hecho por el Concejo, porque entre los empleados municipales no pueden existir castas ni preferencias.

Si una parte de ellos ya están bajo el amparo de nuevas plantillas, no hay razón para que otros empleados sean de peor condición y a ellos no llegue la reorganización de que otros ya disfrutan.

## LAS CALLES DE VALENCIA Y SEVILLA.

La Cámara Propiedad Urbana, Asociación Prensa y Alcaldía, de Sevilla, participan petición a Ayuntamiento de que rotule con nombre Valencia una de las calles de la ciudad barmana y acuervo de éste de designar con dicha denominación la de San Eloy, en prueba de afecto y confraternidad a Valencia.

## EL MATERIAL PARA EL SERVICIO DE BOMBEROS.

En el despacho extraordinario, don Juan Bautista Brau ha presentado la siguiente proposición:

«El teniente de alcalde que suscribe y presidente de la comisión de Bomberos, no puede permanecer más tiempo callado y entender un deber inexcusable manifestar al excelentísimo Ayuntamiento en el presente escrito, como ya tuvo ocasión de hacerlo verbalmente, acerca de lo anticuado e inservible que resulta el material de que dispone la brigada de Bomberos, creada y destinada exclusivamente a la extinción de incendios y salvamento de personas, cuyo material es necesario renovar con toda urgencia si no se quiere que ocurran en esta capital accidentes desagradables, puesto que existirán incendios y no podrá la referida brigada proceder a su extinción a causa de carecer del «material a propósito» de que habla la ley.

Además, nuestra brigada de Bomberos, modelo en su clase, atiende como saben todos los señores concejales y Valencia entera, a los incendios de los pueblos de la provincia; y es muy doloroso y sensible que por no estar bien dotada, con material adecuado y suficiente, no puede atenderse servicio tan importante ocasionándose pérdidas no sólo cuantiosas, por lo que se refiere al dinero, sino irreparables por la pérdida de seres humanos.

Precisa, pues, que con toda rapidez se adquieran los elementos necesarios para dicha brigada, y como para ello es indispensable un gasto importante, es de parecer y propone esta comisión, la adquisición del referido material, mediante concurso, al que seguramente acudirán las casas especializadas en la materia.

Ahora bien; como el excelentísimo Ayuntamiento no cuenta en la actualidad en sus presupuestos con la cantidad necesaria para dicho fin y debería procederse, ya que no es posible la demora, al pago de dicha adquisición en varios plazos, consignándose en varios años el crédito necesario a partir del próximo presupuesto hasta el complemento de UN MILLON DE PESETAS.

Por todo lo expuesto, esta comisión propone al excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar la inmediata adquisición del material necesario para dotar debidamente la brigada de Bomberos, cuya adquisición se realizará mediante concurso, con un gasto que no excederá de UN MILLON de pesetas, incluyendo en dicha cantidad el parque central, y se abonará en presupestos, a partir del correspondiente al año 1932. Facultándose a la Alcaldía para anunciar dicho concurso y demás que sea necesario para la referida adquisición.»

El señor Reig se queja de que en el despacho extraordinario se trate de asunto tan importante, a lo que replica el señor Brau: «Lo he hecho con toda intención, porque varias veces he intentado que se tratase de ese asunto y así no hay más remedio que adoptar alguna decisión. Pase a la comisión que sea, pero yo quedo relevado de todo compromiso.»

## LAS SUBSISTENCIAS.—LOS TRANVIAS.

Las subsistencias se elevan y las clases menesterosas, los obreros, no ganan para vivir. Esto afirma el señor Navarro y tiene mucha razón, porque en el mercado la patata se cotiza a 35 céntimos y tendrá tendencia al alza si toda la que se cosecha sale de España.

Ya en el uso de la palabra, denuncia a la Compañía de Tranvías por el poco caso que hace de las órdenes del Ayuntamiento, porque a pesar de ellas continúa estacionando sus coches frente a la calle del Pinter Domingo.

El señor Sanchis hace una denuncia que reviste gravedad. Se refiere a que los cables de los tranvías, en el Camino del Grao, están en condiciones tales que pueden ocasionar una catástrofe.

El Alcalde toma nota de las denuncias y seguramente que hoy adoptará medidas.

## LA FIESTA MARITIMA PROMUEVE DISCUSION.

El señor Brau, por sí y por los editores de las poblaciones marítimas, pide se celebre en Julio la Fiesta Marítima.

El señor Durán se levanta enérgico y definitivo y afirma que la Fiesta Marítima fué un fracaso artístico y económico.

El señor Brau replica también enérgicamente; sostiene que no anda muy enterado el señor Durán y que si faltaron detalles, es justo reconocer que hubo arte y poco dinero y además que tienen derecho los poblados marítimos a que de las fiestas de la ciudad llegue algo a aquéllos.

Muy oportuno el señor Saborit, reclama se lleven a la comisión de Fiestas esas iniciativas y así se termina el incidente.

## OTRA VEZ LAS SUBSISTENCIAS.

El edil señor Bosch vuelve sobre el asunto de las subsistencias, habla de las disposiciones referentes a la patata y elogia el proceder de la Alcaldía, que, conocedora de los problemas económicos y especialmente de la economía valenciana, ha sabido recabar de los poderes públicos una disposición favorable a la agricultura y con la limitación que aconseja la provisión del mercado anterior.

Declara dicho edil que el Alcalde puede contar con todo el Ayuntamiento.

## UNA PREGUNTA INOPORTUNA.

La fórmula el señor Donderris, que, por sus amistades con el jefe de su minoría que ha actuado plenamente en el asunto del secretario señor Larrea, debe estar bien enterado, pregunta al Alcalde diga en qué estado oficial está el asunto.

El Alcalde, señor Trigo, que es hombre cauto, comedido y correctísimo, afirma que a su tiempo dirá el estado oficial del asunto. Ante la insistencia del señor Donderris, el concejal republicano

señor Alfaro intervino, diciendo lo siguiente:

«El señor Donderris, conoce el acuerdo que el Ayuntamiento adoptó; sabe que por indicaciones de alguien no salió para Madrid la comisión nombrada y que, en cambio, se puso un telegrama, al que contestó el ministro de la Gobernación derogando el nombramiento del señor Larrea y autorizando al Ayuntamiento para confeccionar bases y hacer nuevo concurso.»

Pero la Experiencia no ha pasado de ahí y ésta es la hora en que el ministro ni ha ratificado el telegrama ni ha dicho ni una palabra. De modo que, la Superioridad ni ha cumplido lo que anunciaba el telegrama ni se sabe cuándo hará honor a lo dicho por telegramo.»

Así, con estas palabras, quedó contestada la pregunta, que muy comedidamente calificamos de inoportuna.

## PARA «EL PUEBLO».

### Comentando un comentario

Un querido colega dedica diariamente un comentario al momento nacional. Y lo que en el otro régimen era apercebimiento de un peligro cuanto más, alabanza casi siempre, es durante la corta vida de la República, arañazo unas veces, puñalada otras muchas.

Hoy no comprende la conducta de los republicanos que llamamos a nuestras filas a los que fueron monárquicos hasta el 14 de Abril y no queremos que ocupen los primeros puestos. Lo ocurrido con el señor Chapaprieta dice que desorienta a la opinión que no sabe a qué carta quedarse.

Indudablemente que la opinión desorientada es la de los eternos enemigos de la República, y eso poco nos importa. Si nuestro ilustre compañero se colocara por un momento para escribir sus comentarios en la acera de enfrente, seguramente que no se desorientaría.

El partido republicano llama a sus filas, mejor, al servicio de la República, a todos los hombres de buena voluntad. Todos ellos tienen su puesto para contribuir a la consolidación del nuevo régimen, pero ninguno tiene derecho a desplazar a los demás del puesto que ocupan. Unos y otros pueden luchar por el engrandecimiento de la República, que es luchar por la salvación de España.

Lo demás es tan sólo un problema de comprensión.

El director de otro diario local, don José Aparicio Albifana, ha ingresado en las filas republicanas sin pretender ningún entorchado. Ni siquiera aspira hoy, como aspiraba hace unos meses, a ser diputado a Cortes, y esta conducta le enaltece a los ojos de los republicanos y le pone en inmejorables condiciones para que en su día sea el partido republicano quien le obligue a formar en la vanguardia, quien le coloque en el sitial de los destacados.

No queremos la República sólo para los republicanos. La queremos para toda España y seguramente que aquellos que a nosotros se han sumado de buena fe, sin impacencias, sin ambiciones, descollarán por su talento y por sus condiciones los que los tengan y el pueblo, que sabe muy bien rodear de respetos a sus hombres representativos, sabrá también elevar a los que lo merezcan.

«No le parece al querido colega un poco sintomático lo que viene ocurriendo?...

Aquellos que antes formaban en sus filas, han ingresado hoy en su inmensa mayoría en la Derecha Republicana.

Y a la Derecha Republicana han llevado un bagaje de marrullerías, de ambiciones y no declinos de mala fe porque queremos pasarnos de indulgentes.

Volvió la vista a cualquier pueblo de la provincia y veréis cómo forcejean los republicanos neófitos para dominar la situación, para incautarse del mando.

«Ah, el mandó!... ¡Suprema, absoluta aspiración de todos los antiguos monárquicos, republicanos de la nueva hornada!

Por eso nos satisface tanto la conducta de los pocos que no sienten impacencias.

Un poco de calma, señores monárquicos, un poco de calma, que no por mucho madrugar amanece más temprano.

Todo llegará en día oportuno, pero permitidos ahora que formemos la nueva España, ya que no hemos estado luchando años y años por cambiar, tan sólo, al primer magistrado de la nación.

Es una República lo que queremos, no una monarquía con Himno de Riego y gorró frigio.

IBO E. RESJOSTROX.

## La constitución del Ayuntamiento de Benaguacil

Ayer se procedió a constituir el nuevo Ayuntamiento de Benaguacil, en cuyo pueblo obtuvo el Partido de Unión Republicana Autonomista una victoria aplastante. El Ayuntamiento ha quedado elegido por unanimidad, de la siguiente manera:

Alcalde, Valentín Mecinas; primer teniente de alcalde, José Carvera; segundo, Jaime Campos; tercero, José Poveda; síndico, Isidoro Durá.

Todos pertenecen a nuestro Partido y son personas de reconocido prestigio, por lo cual cabe asegurar que su gestión ha de ser benéfica para los intereses de aquel vecindario y para la República.

## Conferencias

### BENAGUACIL

Nuestro querido correligionario y amigo Bernardo Gil, dará hoy una conferencia en Benaguacil para preparar las elecciones de juez municipal.

Esperamos resulte un acto brillante.

### CHELLA

Hoy sábado día 6, a las nueve y media de la noche, se celebrará en este pueblo un importante acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte los oradores don Francisco Muñoz, Enrique Sáez, Vicente Ferrer y Juan Bautista Brau, teniente alcalde del Ayuntamiento de Valencia y vocal del Consejo Federal.

El acto será libre y al mismo queda invitado todo el vecindario. De los pueblos colindantes asistirán comisiones, por lo que el acto promete revestir gran importancia.

### BENAVITES

Inauguración oficial de un nuevo Centro

Hoy sábado, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración oficial del Centro de Unión Republicana Autonomista con un gran mitin de afirmación republicana, en cuyo acto tomarán parte los conocidos propagandistas Felipe Forner, concejal republicano de Sagunto; Domingo Babra y el abogado don Enrique García Torres.

Quedan invitados al acto todos cuantos ciudadanos deseen asistir al mismo.

### ATENEO POPULAR DE CULTURA (Libertad, 77, Valencia-Fuero)

Hoy, a las diez de la noche, dará una conferencia en esta sociedad el inspector regional de Prisiones, catedrático de Criminología y autor, entre otras obras interesantes, del Manual de Identificación Judicial, don Vicente Rodríguez Ferrer.

El tema de esta conferencia es: «El Instituto Nacional de Identidad.»

### ANNA

Mañana domingo se celebrará en este pueblo, a las cuatro de la tarde, un acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte los incansables oradores Vicente Ferrer y Enrique Sáez.

El acto será libre y al mismo queda invitado todo el vecindario. También vendrán comisiones de Chella y Bolbaite, por lo que dicho acto promete revestir gran importancia.

### TORRENTE

El próximo martes, a las once de la noche, dará una conferencia en el salón del Ateneo Musical Obrero de Torrente, el conocido escritor don Julio Just, disertando sobre el tema: «El arte y el pueblo.»

### MANUEL

En el Centro Unión Republicana Autonomista, a las diez de la noche de hoy, dará una conferencia el prestigioso abogado don Luis de Luna.

El tema será: «Una España mediterránea a una España grande.»

### VILLAMARCHANT

Hoy pronunciará una conferencia en este pueblo el procurador de los tribunales, don Bernardo Gil, referente a las elecciones de juez municipal de mañana.

El acto es público.

## Ayuntamiento

Solicitada autorización por don Julián Sánchez para la instalación de dos electromotores que suman medio caballo de fuerza en la casa no a taller de joyería en la casa número 59 de la calle de Pelayo, para abrir juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 10 del actual mes.

Valencia 3 de Junio de 1931.—El Alcalde.

## Balneario de Paracuellos

Todas las enfermedades de la piel, artritis y todos los vicios de la sangre desaparecen con el uso de estas prodigiosas aguas. Gran Hotel. Habitaciones con cocina. Viaje cómodo y rápido. Informes, Pasaje Ministrol, 5; venta de aguas, Sangre, 1. Médico-director, don Vicente Izquierdo, Gran Vía de Germanías, 45, VALENCIA.

# HERNIADOS - (Trencats)

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL ESPAÑA, donde permanecerá solamente el lunes, día 8 de Junio, el reputado ortopedista, de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convenidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Francisco G. Torrent no molesta ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada. El ortopedista señor TORRENT, atenderá personalmente a los herniados, en VALENCIA, el lunes, día 8 de Junio, en el HOTEL ESPAÑA.

NOTAS.—EN SAGUNTO, el día 7 de Junio, en el HOTEL CONTINENTAL. EN JATIVA, el día 9 de Junio, en el HOTEL ESPANOLETO. EN BARCELONA, calle Ancha, número 46, principal.

## Vuestra salud pelagra.

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopedista Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista Francisco G. Torrent. Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

## Atención al engaño.

# Jueces y fiscales municipales de la provincia de Valencia

He aquí la relación de jueces y fiscales nombrados por la Sala de Gobierno de esta Audiencia para las cabezas de partido de la provincia y poblaciones mayores de 12.000 habitantes:

**Albaida.**—Juez, don José Juan Estaña; suplente, don Edelmiro Revet Oriola; fiscal, don Adolfo Pastor Monzó; suplente, con Juan Bautista Penalva Pastor.

**Alberique.**—Juez don José Sanchis Fuster; suplente, don Vicente Armengol Part; fiscal, don José Mas Jiménez; suplente, don José Pavia Pascual.

**Alicia.**—Juez, don Miguel Dolz Sala; suplente, don Vicente Rosario Males; fiscal, don Alfredo Calot Sanz; suplente, don Bernardo Andrés Bono.

**Carcagente.**—Juez, don José Boquera Serra; suplente, don Francisco Jimeno Fluvá; fiscal, don Julián Taléns Hernández; suplente, don Paulino Giner Hernández.

**Algemesí.**—Juez, don Eduardo Sos Romeu; suplente, don Justo Llorca Lloret; fiscal, don Ernesto Niclós Ferragud; suplente, don Aurelio Sanchis Aldaya.

**Ayora.**—Juez, don Juan Vicente Piera Campo; suplente, don Manuel Cerdá Teruel; fiscal, don Juan González Honorubia; suplente, don Miguel Lodrón Martínez.

**Carlet.**—Juez, don Ramón Trullenque Muñoz; suplente, don Benjamín Lafuente Chornet; fiscal, don Vicente Bonet Lorenz; suplente, don Filiberto Armiana Martínez.

**Chelva.**—Juez, don José María Domingo Hernández; suplente, don Pedro Esteve Aliaga; fiscal, don José Diego Morte; suplente, don Gil Antón Vázquez.

**Oliva.**—Juez, don José María Jordán Ferrer; suplente, don Juan Antonio Lobato Moya; fiscal, don Valeriano Mícarite Navarro; suplente, don Francisco Saus Roser.

**Enguera.**—Juez, don Miguel Palop Aparicio; suplente, don José María Ballester Castells; fiscal, don Cándido García Palop; suplente, don Miguel Vila Pérez.

**Gandia.**—Juez, don José Alandete Crozier; suplente, don Francisco Marqués Marín; fiscal, don Joaquín Climent Blasco; suplente, don Antonio Bolta Cucart.

**Játiva.**—Juez, don Rafael Bas Gómez; suplente, don Joaquín Vila Serra; fiscal, don Eduardo Ballester Devesa; suplente, don Salvador Ubeda Pérez.

**Liria.**—Juez, don Juan Collado Pastor; suplente, don Francisco Arquer Gasch; fiscal, don Carmelo Sornosa Granell; suplente, don Jaime Torrijó Llopis.

**Onteniente.**—Juez, don Rafael Rovira García; suplente, don Luis Tolsá Tormo; fiscal, don José Vidal Toñá; suplente, don Roberto Albert Vidal.

**Requena.**—Juez, don José Berzal Martínez; suplente, don Eduard Gómez Salinas; fiscal, don Marcial López Garrido; suplente, don Luis Cárcel Ramón.

**Segundo.**—Juez, don Francisco Agramunt López-Cuevas; suplente, don Joaquín Bahilo Vilaplana.

**Sueca.**—Juez, don Juan Mottilla Ortells; suplente, don Mariano Marqués Ortells; fiscal, don Antonio Ortells Ortells; suplente, don Juan Antonio Meseguer Villores.

**Cullera.**—Juez, don Juan Vicente Bertomeu Adam; suplente, don Rafael Arteseros Rigal; fiscal, don Baldomero Pirls Agud; suplente, don Vicente Creus Desamparados.

**Torrente.**—Juez, don Gerardo Marín Ferrer; suplente, don Enrique Cubells Blasco; fiscal, don Fernando Baixuals Ortí; suplente, don Aldino Fernández Ros.

**Villar del Arzobispo.**—Juez, don Ramón del Toro Gálvez; suplente, don Pascual López Llatas; fiscal, don Vicente Ramírez Sanahuja; suplente, don Enrique Capilla Pons.

don Francisco Ferrández Ara; suplente, don Agustín Martínez Sánchez.

**Benifarrag.**—Juez, don Manuel Albiol Rodrigo; suplente, don Tomás Ronda Rufino; fiscal, Manuel Palanca Balaguer; suplente, don Rafael Chirait Palanca.

**Campanar.**—Juez, don José Arámbul Borrás; suplente, don Manuel Capuz Gil; fiscal, don José Gasó Cercós; suplente, don Vicente Ortíz Jimeno.

**Carpesa.**—Juez, don José María Marco Pérez; suplente, don José Martí Alcañiz; fiscal, don Salvador Palanca Ballester; suplente, don Germán Bellver Broseta.

**Masarrochos.**—Juez, don Jacinto Ronda Rufino; suplente, don Eugenio Valls Bosch; fiscal, don Ramón Valls Doménech; suplente, don Ernesto Ibáñez Lluna.

Los que deseen presentar recursos de apelación para ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo contra dichos nombramientos, podrán hacerlo dentro del término y con sujeción a lo establecido en el artículo quinto de la ley de Justicia Municipal, en relación con el apartado e) del artículo segundo del decreto de 8 de Mayo último, en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, advirtiéndose que dichos recursos deberán formularse en dos instancias, una dirigida al excelentísimo señor presidente de esta Audiencia pidiendo que se curse la apelación reintegrada, con póliza de 2'40 pesetas, una de la mutualidad judicial, de tres pesetas, y otra dirigida al excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo, fundamentando el recurso, reintegrada con póliza de 2'40.

## Otra vez el cura de la Fuente de San Luis

**Para el señor Gobernador**

Cuando, últimamente, desempeñó el Gobierno civil con carácter de interino el señor Calot, denunciadas desde estas mismas columnas el funcionamiento clandestino de la escuela parroquial de la Fuente de San Luis, y probada que fué nuestra denuncia, se ordenó la clausura de dicha escuela.

Ahora llega hasta nosotros la noticia que, deshecha aquella entidad escolar por orden gubernativa, continúa su funcionamiento clandestino en distintos domicilios de la huerta, agrupando niños, unos en unas casas, otros en otras y alternando un día en un sitio y un día en otro, para que no las pillen; sigue bajo la dirección de don Francisco Palanca, cura párroco de la Fuente de San Luis, la escuela parroquial deshecha, pero unida en grupos, dirigido por el señor Palanca y con la actuación del mismo maestro que tenía al frente de su escuela, y como, además, en dicho poblado hay una banda de semimaristas, todos a la vez se sienten maestros, con el solo fin de que los treinta y tantos niños que tenían reclusos en dicho centro, no pisen la escuela nacional, pues los maestros que se encuentran al frente de ella son muy «mañosos», por consentir que ondee en el balcón de la escuela del Estado la bandera republicana.

Señor Gobernador: ¿Será hora de que a ese sacerdote que burla la ley se le sienta la mano por sus coacciones contra la República?

Esperamos tomará la primera autoridad gubernativa las medidas oportunas y denunciara esta burla que contra el mismo gobernador se ha hecho, disponiendo, al mismo tiempo, termine de una vez el que se dé ni una sola clase en grupos por ninguna de las casas de la barriada.

## Laminas "República Española"

(Procedimiento OFFSET.—Simil aguafuerte)  
La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc., etc.



Tamaño 77 por 110, ocho ptas.; tamaño 54 por 84, seis ptas.

Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia; Secretaría del Partido Unión Republicana, Valencia (Casa de la Democracia), Gran Vía Germanías; Tomás Elul García, marcos y molduras, Pintor Sorolla, 37, y Guerrero, 16, Valencia; Castellón y provincia: Librería Hijo J. Armengod, calle González Chermá, 31; Alicante: Librería Marimón, calle San Fernando, 30; Casa editora: Litografía E. Machi, calle Almirante Cadarso, 26, Valencia; teléfono, 14.743, y en todas las librerías y tiendas de marcos de España.

## El conflicto de la casa Devís

El lunes próximo pasado, los trabajadores metalúrgicos de la casa Devís, en número de más de 300, dejaron de entrar al trabajo. Este conflicto, que se declaró legalmente y que se desenvuelve en medio del mayor silencio, sin ninguna clase de coacciones, puesto que fué el mismo personal quien determinó la actitud que hasta la fecha mantiene con extraordinaria firmeza, y que trató de evitar hasta el último momento, era de esperar que los señores Devís, dándose cuenta de que la razón estaba por completo de parte de sus obreros, no darían lugar a que se produjera el conflicto; pero no ha sido así.

Los señores Devís, dando con ello pruebas de continuar encerrados en su tradicional conducta de intransigencia, rehuyeron la parlamentación seriamente argumentada.

A los trabajadores no puede convencerles el que los contratos que sirven de base a los actuales trabajos imposibilitan el hacer concesiones en los salarios. Los artículos de primera necesidad se elevan de precio sin previo aviso y consentimiento de los consumidores, y a consecuencia de esta fuerza mayor, hasta que los salarios se equiparan un tanto con la carestía de la vida, los trabajadores sufrimos las consecuencias redobladas hasta lo inaguantable las ya múltiples privaciones.

Tampoco puede convencer a los trabajadores el que a consecuencia de no abonarles a los señores Devís unos cuantos millones que les adeuda el «Estado», se ven imposibilitados de tratar sobre aumentos de salarios con sus obreros, porque de continuar el «Estado» sin conceder el crédito correspondiente a la deuda, se verán forzados a cerrar las puertas. ¿Pero es posible que el «Estado», negándose a pagar a los industriales cargue con la responsabilidad del cierre de talleres de la importancia de los de Devís? Lo ponemos en duda; sería demasiado grande la responsabilidad. Pero caso de que así fuera, la acumulación de millones por el «Estado» que no paga a los señores Devís, habla con bastante elocuencia del brillante negocio.

Las ganancias quedan demostradas con el capital acumulado que sirve al negocio siempre en aumento, con el precedente ilustrado de que los señores Devís no son descontentos de alta alcurnia, lo que demuestra que su posición acomodada la deben al esfuerzo agotador y mal retribuido de los trabajadores. ¿Pero acaso se pide algo extraordinario que ponga a los señores Devís en condiciones de inferioridad comercial con el resto de la industria?

Se trata tan sólo de un aumento en los salarios que ya hace más de tres meses lo están disfrutando todos los metalúrgicos de Valencia.

La organización obrera, a la cual se deben los trabajadores de la casa Devís, a su debido tiempo ha procedido a evitar el conflicto y los motivos que lo origina. Estamos seguros de la razón que les asiste a nuestros compañeros y por el triunfo de los mismos pondremos a contribución nuestro más decidido empeño.

No se nos culpe de las contingencias que puedan derivarse de un conflicto que nosotros hemos tratado de evitar en lo posible, y que podría conjurarse tan sólo con que los señores Devís depusieran su actitud incomprensible.—Por el Sindicato único de la metalurgia, LA ADMINISTRATIVA.

## Notas militares

El lunes por la tarde, en el rápido de Madrid, llegará a Valencia el Comandante general de esta región señor Riquelme, acompañado de sus ayudantes de campo teniente coronel señor Peire Cabaleiro, comandante señor Fidalgo y capitán señor Villalba.

Ha sido declarado apto para el ascenso al empleo inmediato, cuando por antigüedad le correspondía, el teniente de la escala de reserva de esta tercera comandancia de intendencia don Tomás Hernández García.

## Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

A partir de mañana comenzará a prestarse el servicio de tranvías de Valencia a la playa, desde las diez de la mañana, siendo valederos para este trayecto los carnets de Valencia a la Malvarrosa.

Desde esta fecha se expendrán también al público, en el apeadero de la Glorieta (calle del Mar), abonos combinados con el balneario de Las Arenas, con derecho a ida y vuelta, entrada y baño.

Valencia, 5 de Junio de 1931.

LA DIRECCION

Guantes frías. Esponjas CLAUSOLLES San Vicente, 6

## Escuelas Laicas Mariano Pérez Felio del Círculo Instructivo Republicano El Popular

El 4 de Mayo fué una fecha para este Círculo tan sumamente grandiosa, que quedará grabada en cuantos tuvimos el don de asistir a la inauguración de sus escuelas.

Nosotros, que asistimos y vivimos unos momentos en el ambiente de este Círculo, nos resistimos a creer que todo aquel portento de buen gusto en la decoración del salón-escuela, así como también la presentación del material escolar fuera debido al entusiasmo viril de sus socios que, luchando en los medios económicos, pues desde el presidente al último socio de número son obreros, realizaron en un lapso de tiempo no mayor a ocho meses tanta belleza educativa.

No hicimos reportaje alguno de este acto, pues creíamos que lo que veíamos era un sueño dada la magnitud; pero ya que tenemos la convicción de la realidad de su obra, nunca con mayor y justo motivo dedicaré unas modestas líneas a este entusiasta Círculo.

Previamente invitados por su digno presidente don Manuel Beltrán Royo, obrero tallista y luchador infatigable por la causa republicana, asistimos al acto y desde el primer momento pudimos apreciar una disciplina ejemplar y un orden envidiable.

Tomó parte todo el profesorado de la Casa de la Democracia, el cual, comprometido de su misión, abogó por la escuela laica, manifestando todos ellos, con un profundo conocimiento de la materia las ventajas que reporta tal institución.

El director del Grupo Escolar de Burjasot V. Blasco Ibáñez, con su peculiar estilo y profunda conocimiento de la enseñanza laica, dió un curso que conmovió al auditorio, no aviniéndose a creer que a pesar de su juventud, pudiese desarrollar un tema tan a la perfección y que llegase al alma de todos cuantos tuvimos el placer de oírle.

Por algo lleva su escuela el nombre del Maestro.

El digno director de las escuelas de la Casa de la Democracia, don José Medio, hizo el resumen de las peroraciones del profesorado e hizo resaltar de manera concisa la conveniencia de que los padres se enteren de la marcha y proceder de sus hijos en las escuelas, con el fin de que su amor y ejemplos dados a sus hijos ayuden al trabajo impropio que desarrollan los maestros en sus escuelas.

Al terminar, una ovación imponente resonó en la sala; premiado de esta manera su documento y práctico discurso.

Acto seguido se le entregó el título de socio de honor de este Círculo, que lo era de número don Mariano Pérez Felio, el médico de los niños y de los humildes, el cual, con palabras entrecortadas por la emoción, no pudo más que expresar su agradecimiento por la distinción que según él no merecía, ofreciendo a la sociedad dar varias conferencias sobre la educación física del niño.

En breves palabras recordó las luchas sostenidas por los socios luchadores de este Círculo, los cuales lucharon lo indecible con los medios económicos para fundar la sociedad y lo que era más grave debido al caciquismo que imperaba: las trabas que tuvieron que saltar para colocarse reglamentariamente.

Varios asistentes al acto, socios fundadores de este centro, se adelantaron a la tribuna y abrazaron al luchador infatigable que en todo momento puso al servicio del necesitado su persona sin olvidar tampoco su fortuna.

Bien por don Mariano Pérez Felio y de ésta reciba también nuestro cordial abrazo y felicitación.

Cerró el acto el presidente, exhortando a continuar en la empresa emprendida y ofreciendo a la sociedad la escuela que desde este momento vea la luz y al efecto recordó un bando que existía en los jardines públicos de Valencia. Dijo:

«Ciudadanos: Siendo esta escuela la propiedad de todos los ciudadanos, a ellos interesa su conservación; por ello lo pone bajo vuestro especial cuidado y vigilancia.

El presidente.»

Al terminar dicho poema estalló una ovación delirante y nosotros nos asociamos a ella con los ojos enternecidos por la alegría que nos produjo tanta belleza moral y literaria.

X. X. X.

## Constitución y acuerdos adoptados por la Comisión Gestora provisional de la Junta de Protección a la Infancia

Ayer mañana se constituyó en el domicilio social de la Junta Provincial de Protección a la Infancia la Comisión Gestora provisional designada por el señor Gobernador civil, con fecha 3 del actual, tomando posesión de sus cargos donña Pilar Tortosa de Blasco Ibáñez y los señores Ferrer, Valencia, Giménez Jordán, Arizo y García Brustenga.

Después de orientarse en los diferentes asuntos de trámite y de trazar las normas generales de actuación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Formar una Colonia Escolar de vacaciones con aquellos niños y niñas que se hallen en los asilos de San Eugenio y de la Protectora de los Niños, internados por cuenta de esta Junta, y gestionar de la Junta Valenciana de Colonias Escolares se encargue de la organización de la misma.

Segundo.—Teniendo en cuenta que en el presupuesto vigente figuran subvencionadas las colonias escolares de la mencionada Junta Valenciana, la del Patronato de la Juventud Obrera y la de la Lucha Antituberculosa, con 1.000, 750 y 1.000 pesetas, respectivamente, y existiendo otras entidades que las organizan con gran eficacia, subvencionar con mil pesetas cada una de las colonias tituladas de Blasco Ibáñez y de las Escuelas Pías.

Tercero.—Proponer al señor Gobernador civil prohíba la asistencia de los niños de los asilos a los entierros, no sólo como medida de higiene y de salud, dada la presente estación, sino por no ajustarse a las normas sociales de protección a la infancia aceptadas por todos los países cultos.

Para evitar que esta medida gubernativa repercuta en el orden económico en los asilos favorecidos por las familias de las personas fallecidas, la Junta establecerá en sus oficinas una sección informativa que diariamente hará llegar a aquéllas el alcance de este acuerdo, y suplicándoles en nombre de los niños asilados que en esas horas de dolor se acuerden de éstos y que el recuerdo les sirva para ammorarles la aflicción.

Los donativos que se reciban en la Junta con destino señalado, serán entregados al asilo correspondiente; los que se reciban sin especificar el destino serán repartidos entre los asilos que normalmente han prestado esta asistencia funeraria.

Cuarto.—Que continúen en sus funciones de visitantes de la Junta en los servicios de protección a los niños, los obreros que pertenecían a la entidad en calidad de vocales.

Quinto.—Dar cuenta al Consejo Superior de Protección a la Infancia del contenido de la circular del señor Gobernador civil y de la constitución de la comisión gestora provisional.

Sexto.—Autorizar al señor secretario para organizar ampliamente los servicios todos de la Junta, acomodándolos a las orientaciones de la comisión gestora.

Séptimo.—Constituir la subcomisión del impuesto con arreglo a las normas señaladas por la superioridad; y

Octavo.—Hacer un detenido estudio del vigente presupuesto y del estado económico de la corporación para realizar los fines que le competen con aquel espíritu amplio y generoso que debe presidir en las actuaciones de esta clase de entidades.

La comisión se reunirá con la frecuencia que exijan los continuos e interesantes problemas que afectan a los niños valencianos.

## Para el Sr. Gobernador

Nos ha visitado una comisión de vecinos de Alcudia de Crespins, presidida por el alcalde saliente, para denunciarnos un hecho que por la gravedad que reviste precisa que sea aclarado.

Dichos señores nos han manifestado que anteanoche, en un cine de aquella población, se hallaba el obrero Adolfo Liébana Ramos explicando en voz baja a un vecino de la localidad los rútiles de la película, porque aquél no sabía leer. En un asiento próximo estaba el teniente de la guardia civil, vestido de paisano, don Luis Rodríguez Montiel y según nuestros visitantes, sin que nadie pueda explicarse el hecho, dicho teniente sacó violentamente del local al obrero Liébana y lo maltrató de obra.

También nos dicen que el médico, don Carlos Rodríguez Llorca, pretextando que la herida que se le ocasionó en el labio inferior a dicho obrero carecía de importancia, se negó a practicarle la oportuna cura, diciéndole que fuera al día siguiente a su clínica.

Como el pueblo protestó indignado por este hecho, pide se practiquen las debidas averiguaciones para esclarecerlo y con objeto de que se hagan efectivas las responsabilidades que hayan podido contraerse.

## Enseñanza

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad, se verificarán hoy sábado 6 del actual, los siguientes exámenes:

**Bachillerato Elemental**

A las nueve de la mañana: Prácticas de Interpretación de Mapas, enseñanza colegiada y libre.

A las diez de la mañana: Historia de la Literatura Española, libre hasta terminar y segunda convocatoria; asignaturas de Geografía e Historia Universal, Geografía e Historia de América, Geografía e Historia de España y grupo de Geografías e Historias, enseñanza libre en segunda convocatoria.

A las ocho de la mañana: Francés, segundo curso, enseñanza libre.

A las ocho y media de la mañana: Terminología, enseñanza libre, números 71 a 100; elementos de Aritmética, enseñanza libre, números 120 a 200.

A las tres y media de la tarde: Nociones de Física y Química, enseñanza libre, números uno al 30; elementos de Geometría, enseñanza libre, números hasta el 80.

**Bachillerato Universitario**

A las nueve de la mañana: Geología y Biología, enseñanza oficial y colegiada, última convocatoria.

A las diez de la mañana: Geografía política y económica e Historia de la Civilización Española, enseñanza libre, segunda convocatoria.

A las once de la mañana: Agricultura, enseñanza libre, números 30 a 50.

A las tres y media de la tarde: Física y Química, colegiada, última convocatoria.

## Tauromaquia

**La becerrada de mañana**

Para mañana día 7, a las cinco de la tarde, la empresa de la plaza de Toros ha organizado una becerrada con toreros de la región.

Los seis hermosos becerros que esta tarde estarán expuestos, pertenecen a la acreditada ganadería de don Manuel Santos de Madrid, y los matadores encargados de estoquearlos son los valientes diestros Joaquín Castelló, de Onteniente; Antonio Pérez, de Valencia; Francisco Lazo, del Grao; José Martín, de Alboraya; Francisco Sernequet, de Almácer, y José Huguet «Lejía», de Benimámet.

Dados los precios sumamente económicos, la plaza se verá animada.

## Accontecimiento taurino para el sábado 13

Ha sido ultimado el cartel para la gran corrida del próximo sábado 13, y al efecto hoy quedará fijado en los sitios de costumbre el cartel anunciador.

La combinación, como se sabe, es de lo grande que hoy puede ofrecerse al público, pues el cartel de matadores estará formado por Barrera y Ortega, las dos figuras acaparan el interés. El ganado pertenece a la vacada del marqués de Guadalest, que tiene apartada para este festejo una corrida de nota.

Oportunamente daremos más detalles de este suceso taurino.

## DEPENDENCIA MERCANTIL

### Concurso de belleza

El Jurado calificador de este Certamen de belleza, compuesto por la señorita Elvira Navarro, don Vicente Aldás, don Francisco Sales, don Felipe Agramunt y don Alfredo Sendín, reunido el día uno del presente mes, acordó designar como aspirantes al codiciado título de «Señorita Comercio», la cual quedará proclamada en la fiesta de los Viveros Municipales, a las señoritas Paquita Izquierdo, María Sotos, Lolita Amposta, Carmen Ciment, Carmen Llorca, Marijta Gimeno y Angeles Bauset.

No nos complacemos en augurar a la Dependencia Mercantil el éxito más completo en su fiesta del día 13, dada la belleza de las concursantes y el extraordinario interés que reina por conocer este festival, organizado por primera vez en Valencia.

### La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

**Haga hoy esta prueba!**

Este jobón Blancolor será su cubo más fino que la porcelana para esta obra con las ventajas que ofrece el terrazo.

CONSEJO REGULADOR DE LA INDUSTRIA DE LA CERAMICA DE VALENCIA

1ª PLAZA

## Partido Socialista Obrero Español

**Agrupación de Valencia**

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las 9,30 de la noche, en su domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

Proposiciones para el Congreso extraordinario del Partido y tratar de las elecciones próximas.

Se recomienda la puntual asistencia.—El secretario, José Alarcón.

## CAPITAL

Districto del Mar.—Juez, don José María González Serrano; suplente, don Juan Llopis Escrivá; fiscal, don Francisco de P. Ballesteros; suplente, don José Torres Torner.

Villanueva del Grao.—Juez, don Francisco de la Pedraja Giménez Serrano; suplente, don José Párraga Espinós; fiscal, don José Benimétil Samsi; suplente, don Manuel Giner San Antonio.

Districto del Mercado.—Juez, don Felipe Rodríguez Franco; suplente, don José Blasco Sebastián; fiscal, don Vicente Martí Bellver; suplente, don Manuel Bello Giménez.

Districto de Serranos.—Juez, don Fernando González Lavín; suplente, don Antonio Cortina Benajas; fiscal, don Antonio Alvaras Santolín; suplente, don Juan Galvañ Escudá.

Benimámet.—Juez, don Julio Castillo Iglesias; suplente, don Bautista Barrachina Brú; fiscal,

# Obreras

A los carteros rurales y peatonales.—Por la presente se convoca a Asamblea general en el local social del Centro Republicano de Benifayó para mañana domingo, a las tres en punto de la tarde, para tratar asuntos importantes. Es indispensable la presencia de los carteros rurales y peatonales.—Por la comisión, José Rosa.

Sindicato Unico del Ramo de la Madera.—Se convoca a todos los compañeros de ambos sexos a la Asamblea magna del ramo (continuación de la del domingo 31) que se celebrará mañana, a las nueve y media de la mañana, en el cine Jerusalén, calle de Luis Morote, para continuar el siguiente orden del día:

Discusión del orden del día para el Congreso nacional y nombramiento de delegados para el mismo; actuación y posición de los delegados de taller y comités de fábrica; asuntos generales.

Es de esperar que ante los puntos a tratar, de interés trascendental para la organización, todos los compañeros, sin faltar uno, harán acto de presencia.—La administrativa.

La Constructora Valenciana.—Celebrará junta general ordinaria mañana, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; dación de cuentas, gestiones de la directiva, preguntas y proposiciones de los asociados.

Para entrar en el local precisa la presentación del carnet de socio.—El secretario.

Sindicato de obreros Tranviarios.—Se convoca a todos los camaradas del tranvía, socios y no socios, a la Asamblea magna que se celebrará hoy en la Casa del Pueblo, a las once en punto de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; dación de cuentas; dar cuenta de la presentación de bases a la empresa y gestiones realizadas por la comisión pro bases y nombramiento de la comisión de discusión de las mismas; asuntos generales.

A los camaradas de Vía y Obras socios y no socios, se les convoca a la reunión de sección que se celebrará en el domicilio social hoy, a las 6.30 de la tarde, para tratar asuntos de interés y orga-

nizar los delegados; firmar las tarjetas de identidad y otros asuntos. También a los camaradas super-numerarios, socios y no socios, se les convoca a la reunión de sección que se celebrará hoy en el domicilio social, a las 4.30 de la tarde, para tratar de asuntos referentes al turno a que pertenecen.—La directiva.

Sindicato del Transporte (Sección de Carreteros, Trajineros y Similares).—Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las 8.30 por primera convocatoria y a las nueve por segunda, en su domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; dar a conocer las gestiones con la patronal del transporte en general, y asuntos generales.

Se ruega la puntual asistencia a todos los compañeros. Nota.—Por causa de celebrarse un acto público en la plaza de Toros y con el fin de no restar afluencia al mismo, nos vemos en la necesidad de celebrar esta reunión a la hora indicada.—El secretario.

**Baños del Almirante**  
Abierto todo el año  
Próximo al Palacio Arzobispal

**Baños de vapor, aromáticos e higiénicos**

**MATATENIAS DOCTOR GREUS**  
Expulsión rápida y segura de la **TEMA O SOLITARIA**  
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

**NOTICIAS**  
CALLOS Y DUREZAS desaparecen con el **CALLICIDA LORAS**. Frasco, 175. FARMACIA DE LA MORERA. Abierta todas las noches. Barcas, 13 (frente al Banco de España).

«EL SOL» publica diariamente artículos de actualidad, con las firmas prestigiosas de Unamuno, Araquistáin, Azaña, Valle Inclán, Ciges Aparicio, Tenreiro, Rivas Cherif, Momlane Michelena, Cossío y otros.

Artículos exclusivos para «El Sol» de don Niceto Alcalá Zamora y don Gregorio Marañón.

Extensa organización informativa de toda España y extranjero por corresponsales propios.

**Higado estreñimiento. BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES**  
Abierto desde el 15 de Mayo.

La sesión que tenía que celebrarse en la Academia de Medicina mañana domingo, a las once, por causas imprevistas ha tenido que aplazarse para el día 14, a la misma hora, en cuyo acto tomará posesión como académico de número el doctor don Miguel Martí Pastor.—El secretario perpetuo, Francisco Reig Pastor.

**LOS BAÑOS DE AGUA DE MAR CALIENTE, ESTAN MUY INDICADOS EN EL TRATAMIENTO DEL REUMATISMO ARTICULAR CRONICO Y ARTRITISMO, OBESIDAD, GOTA, ARTERIO-ESCLEROSIS y en todas las enfermedades de la nutrición.** Asimismo son recomendados en las afecciones funcionales del sistema nervioso: **INSOMNIO, JAQUECA, etc.** **PUEDEN USTED TOMARLOS EN «LAS ARENAS».**

Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 8.323.30. Idem del Puerto, 740.50. Idem de Benimámet, 156.90. Estaciones sanitarias, 920.76. Examen substancias, 1.292.40. Circulación rodada, 250. Extraordinarios, 1.008.75. Bebidas, 3.916. Total: 16.607.01.

**MAGNIFICO COCHE DIAMOND**  
Desde el 15 de Mayo saldrá todos los días para el **BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES**  
A las 3.30 de la tarde, de la calle del Mar, 60.

Cada día es más indispensable el periódico valencianista «Avant», per a interessar i orientar a la gent del nostre poble en el problema capital de la nostra autonomia administrativa i política.

El número d' esta setmana es per demés notable. Inserir treballs abunda de l'editorial, de Jaume Roig i Moreno, J. García Marzal, Enric Navarro Borrás, Artur Rucho, Emili Gómez Nadal, la renouació de les dos conferències donades en l'Ateneu Mercantil per Joaquín Reig i Soler Fando i les declaracions fetes a un redactor de «El Sol» per Francesc Macià, sobre la qüestió catalana. Valencians, no deixeu de llegir «Avant».

**BAÑO DE PILA A UNA PESETA. DURANTE EL MES DE JUNIO EN «LAS ARENAS».**

La comisión de la falla de las calles de Cuenca y Roberto Castroviejo celebrará hoy y mañana, por la noche, grandes verbenas, en las cuales habrá regocijantes atractivos, entre otros el baile del «farol», obsequiándose a las señoras que asistan con preciosos regalos.

También la comisión de falla de la plaza del Pilar y adyacentes, siguiendo la costumbre de años anteriores, se dispone a celebrar todos los sábados grandes verbenas en la citada plaza, siendo la primera hoy sábado, a las diez y media noche, amenizada por una magnífica charanga y otros alicientes de gran éxito.

La comisión de falla de la plaza de Lope de Vega celebrará mañana, de diez a una de la madrugada una gran verbena en la plaza del Cid (Redonda), con un variado programa.

**BALNEARIO «LAS ARENAS».—BAÑOS DE OLA Y DE MAR CALIENTES.**

**Colegio Oficial de Matronas de la provincia de Valencia**  
Habiéndose acordado la colegiación obligatoria con carácter oficial, se pone en conocimiento de todas las compañeras matronas de Valencia y su provincia que no estén colegiadas, para que lo antes posible se apresuren a cumplir este requisito legal, para lo cual se les dará amplia información en la secretaría de este colegio, Nave, 25, entresuelo, todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde, durante todo el presente mes de Junio. Termina este plazo para la colegiación voluntaria, a las compañeras que no hayan querido acogerse a este llamamiento y se les obligará a colegiarse, aunque para ello sea preciso, y muy a pesar nuestro, hacer uso de los derechos que nos concede la legislación vigente.

# Espectáculos

## Teatro Principal

Compañía moderna de dramas y comedias. Primer actor **FERNANDO SOLER** (Empresa Andrés Soler)

**ULTIMOS DIAS**  
Hoy sábado  
A las 10.30 noche:

**¡Ché, Isidoriño!**  
Mañana domingo, a las 6.30 tarde y 10.30 noche, «CHÉ, ISIDORIN»

## APOLO

Hoy sábado  
A las cinco tarde y diez noche:  
**Inauguración de la temporada DE**

## CINE MUDO

Estreno: **PERIQUITO, NICK CARTER**  
Estreno: **CONFESION DE UNA MUJER** (Sensacional dram. Páginas del diario de una pecadora)  
Estreno: **VIENE EL AMOR** (Deliciosa comedia por la incorporación de Bebé Daniels)  
Estreno: **MI CASO MI MADRE** (Graciosa comedia en dos partes)  
Precios populares

Preferencia, 0'50; General, 0'25

## ESLAVA

Compañía valenciana del Teatro Alkazar  
Hoy sábado  
A las 10.30 noche:  
**Valencia, es leua**  
Tres actos - F. H. Casajuana  
Mañana, dos funciones: A las 6.35 tarde y 10.30 noche.

## Salón Novedades

Compañía valenciana de Vicente Broseta  
A las 6.30 tarde:  
¡Salut y República!  
Dos toreros de cartó  
A las 10.30 noche:  
¡Ché, qui ho!  
¡Salut y República!  
Dos toreros de cartó

## Teatro Ruzafa

Compañía **BLANQUITA POZAS**  
Hoy, a las 10.15 de la noche:  
**ESTRENO del gracioso entremés en un acto, del maestro Penella**  
**Coiffeur pour dames**  
La grandiosa revista republicana  
**¡Viva la República!**  
El éxito de los éxitos. Todas las noches se llena el teatro para ver esta obra  
Mañana domingo, a las 8.30 y seis tarde y 10.15 noche:  
**¡Viva la República!**

## Cinema Goya

A las 5.15 tarde y 9.30 noche:  
**COMPROMETIDA**  
Comedia en siete partes, por Florence Tider.  
**FANNY, LA CORISTA**  
Una comedia en dos partes  
Juventud, Divino Tesoro  
Comedia dramática en ocho partes, por Louise Brook y Richard De Ion.  
Lunes: Flor de capriño, por Clara Bow, y Las cuatro plumas, por Clive Brook, Richard Arlen y William Porrell.

## COLISEUM

Hoy sábado  
A las 4.30 tarde y 9.15 noche:  
**Precios populares**  
**Sangre deportiva.**  
Interesante comedia de aventuras, por Richard Dix.  
**Noticiero sonoro Fox**  
Dibujos sonoros Paramount  
**Misterios del Africa**  
Grandiosa expedición científica

## GRAN CONCERT

Galán 7 — Director: **JOSE LLIK.**  
Todos los días, tarde y noche, el mejor programa. 50 bellísimas artistas frívolas, 50. Gran éxito de C. Garrido, Magnolia, C. Lucena. Gran suceso M. Fifi, Katia y la atracción «PITAR'S». Hoy, muchos debuts frívolos. Todas las noches animado cabaret

## BA-TA-CLAN

Tarde y noche grandioso programa de variedades frívolo  
Exito de POSADA, SAMPOL, RAF MARI, MENDOCINA, DUQUE-SITA, SUSANA SEBASTIAN, MARUJA DE ARCE, ISABEL SORIANO y DORITA GOMES. De una a nuestra gran cabaret con atracciones.

## CAPITOL

Hoy sábado  
Sesiones. Continua de cuatro a 8.30 y a las diez noche:  
**BUTACA 1'50**

**Diario Metro**  
Universidad perruna  
Por los perros sabios de Metro Goldwin Mayer  
**Hearts Metrotone News**  
El pe-ódico hablado  
**Revista mejicana**  
En technicolor

**Luis Alonso y Rosita Ballesteros**  
en la película totalmente hablada en español

**MONSIEUR LE FOX**  
Producciones Metro Goldwyn Mayer

## LIRICO

Hoy sábado  
Grandiosos programas  
A las 5.30 tarde y diez noche:  
**BUTACA, 1'50**  
Una comedia muda en dos partes  
**REVISTA SONORA PARAMOUNT**  
UN MARTES EN MARTE (dibujos sonoros)  
**¡¡Gran éxito!!**

**Proclamación de la República en Madrid**  
Con las notas más salientes de dicho acto, con discursos de Alcalá Zamora y Marañón.  
**¡¡Suceso, suceso!!**

**LA INCORREGIBLE**  
Grandiosa comedi dramática Paramount totalmente hablada en español, por Enrique Serrano y Tony D'Algy

Próximamente:  
**LA CARTA**  
Otro film Paramount, hablado en español

## Cine Progreso

Hoy sábado  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
**La joya más bella**  
Seis partes, emocionantes  
**Todo por un beso**  
Seis partes, por Richard Dix  
Grandioso éxito  
**El mundo contra ella**  
Siete partes, por Ester Ralston  
Extraordinaria

## Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)  
**BUTACA, 0'30 — GENERAL, 0'20**  
Hoy sábado  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**

**Puños terribles**  
Cinco partes, emocionantes  
**Te para tres**  
Siete partes, por Lew Cody y Aileen Pringle. Deliciosa comedia

**Hombres de hierro**  
Ocho partes, por Lon Chaney  
Gran extraordinaria  
Lunes:  
**Rie, payaso, rie**  
Por Lon Chaney

## Gran Teatro

**CINE MUDO**  
Hoy sábado  
A las cinco tarde y 9.30 noche:  
Programa de est enos  
El extraordinario asunto  
**La princesa mártir**  
Por Luciene Legrand  
**Tres zeppelines y un tesoro**  
Asunto cómico  
**Actualidades mundiales**  
Del natural  
**La preciosa comedia B. I. P.**  
**Paraiso**  
Creación de Betty Balfour  
**60 CENTIMOS BUTACA, 60**  
Lunes:  
Gran acontecimiento  
**La copia andaluza**  
Con acompañamiento de cantadores de flamenco y guitarrista.

## OLYMPIA

Hoy sábado y mañana domingo, últimos días de



Es Fantástico. Inverosímil. Desconcertante. Misterioso. Es la novela de Bram Stoker.

## Cine Doré

Hoy sábado  
**Una comica en dos partes**  
**Hacia el Oeste**  
Seis partes, por Jack Perrin  
**Buscando una emoción**  
Seis partes, por Ester Ralston  
**El piel roja**  
Ocho partes, por Richard Dix  
Lunes:  
**Llegó la escuadra**  
Por Clara Bow

## Cine Ideal

**TEMPLO DEL CINE SONORO**  
Aparato WESTERN ELECTRIC  
Hoy sábado  
**UNA COMICA (MUDA)**  
**Los fugitivos**  
Muda. Siete partes, con adaptaciones musicales  
**Los fantasmas**  
Por La Pandilla, hablada en español  
**Invierno**  
(Dibujos sonoros)  
**OLYMPIA**  
(Copia nueva)  
Por José Crespo y María Alba.  
Totalmente hablada en español  
Lunes:  
**Horizontes nuevos**  
Totalmente hablada en español.

## Royal Cinema

(Socorro, 9)  
**CINE SONORO**  
Hoy sábado  
**Noticiero Fox Movietone**  
**El raid trágico**  
Grandioso drama de aviación, por Jacqueline Logan.  
Éxito rotundo  
**Oriente y Occidente**  
Por Lupo Vélez y Barry Norton  
Toda hablada y cantada en español  
Lunes:  
**Pepe - Hillo**  
La película representativa de la España Goyesca.  
**Locura de amor**  
Por Charles Chare  
Toda hablada en español

## Cinema Suizo

Hoy a las 5.15 y a las 8.30 tarde y 11.45 noche.  
**REVISTA DE ACTUALIDADES LA NOCHE PASA**  
por Dorothy Gulliver  
**EL PRIMER BESO**  
Por la simpática Amy y Ondra  
**UNA COMICA, EN DOS PARTES**  
Lunes próximo Vecinos pederenceros, por Edie Qilian.  
Estreno de la película «TERESA», por la hermosa María Corda.

## Cine Versailles

Hoy sábado  
De 4.30 tarde a 12.30 noche:  
**Programa kilométrico**  
Dos grandes estrenos  
**Debajo la máscara**  
Come lia musical en ocho partes  
**La fascinación del bárbaro**  
Drama en nueve partes, por George Brancroft.  
Lunes: ¡Salga de la cocina!, cantada y hablada, por Roberto Rey.

## Trinquete Pelayo

Hoy, a las 8.45 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los aficionados pelotarios:  
Primero partido: Forné et y Chatet, r. Jos con ra. Polo y Mora I, azules.  
Segundo partido: Fuentes, Carbonell y Molner, rojos, contra Lloco II, Micalé y Calvo, azules.  
Escalera cuerda; 50 tantos.

## DRACULA

Hoy sábado y mañana domingo, son los últimos días. Véala usted en OLYMPIA. Cierta que es inverosímil, pero su asunto atrae porque es una leyenda. Agrada, porque además, en ella triunfa un actor valenciano, Pablo Alvarez Rubio.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El consejo de administración de esta compañía ha acordado que el día 15 de Junio próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de 127 obligaciones de la hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de primero de Julio del año 1931. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas que deseen concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta capital, en las oficinas del consejo de administración de la compañía, Alcalá, 16, tercero. Madrid 13 de Mayo de 1931.—EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA, Ventura González.

## DRACULA

Hoy sábado y mañana domingo son los últimos días. Véala usted en OLYMPIA. Cierta que es inverosímil, pero su asunto atrae porque es una leyenda. Agrada, porque además, en ella triunfa un actor valenciano, Pablo Alvarez Rubio.

**NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS, MANOS**  
CAJA 35 CTS.  
BOTE 1 PTA.  
FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Indiscutiblemente el que haya visitado y hecho alguna consumación, ha vuelto.

**¿POR QUE...?**  
porque el

# BAR ZEPPELIN

es el que mejor y más esmerado servicio tiene en **café, licores, vermouthe, helados de todas clases, aperitivos y cervezas** todo esto sazonado con un permanente concierto de música selecta así como la máxima comodidad. Instalado frente a la enfermería de la plaza de Toros.

**CALLE CASTELLON, NUM. 12**  
Con servicio en primorosas mesas que hay instaladas en la puerta.

**OLYMPIA** **Lunes próximo ESTRENO**

# El Embrojo de Sevilla

Totalmente hablada en correcto español  
Intérpretes:  
María F. Ladrón de Guevara, María D' Albaicín, María Luz Callejo, destacándose nuestro paisano **RAFAEL RIVELLES**  
Director: **BENITO PEROJO**  
Por la acertada labor en esta película, intérpretes y director han obtenido los ventajosos contratos para América (Hollywood)  
En la impresión de este film se han invertido **DOS MILLONES** de pesetas

**CAPITOL** **LUNES PROXIMO**

# ¡Aleluya!

(«L ALMA NEGRA»)  
La más genial producción de **King Vidor**  
Producción Metro Goldwyn Mayer

**Darius Milhaud** ha dicho:  
«Aleluya» aporta el valor de un documental auténtico sobre la vida, la música y la religión de los negros metodistas».

**COLISEUM** **Hoy sábado**

# MISTERIOS DEL AFRICA

Grandiosa expedición científica  
Precios populares

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Azaña a Valencia

El ministro de la Guerra marchará a los periodistas que marchará a Valencia en viaje de propaganda. Su estado era relativamente satisfactorio. Manifestó que le habían visitado los oficiales belgas que se hallan en Madrid con motivo del accidente hipico, los generales Riquelme, Rodríguez Ribera y Paz, que se había posesionado de la presidencia de la sala tercera del Supremo, el auditor de guerra señor Rodríguez Aumente. Ellas estudiarán y resolverán los problemas que afectan a la economía nacional.

Desde la estación se dirigieron todos al edificio del Senado. A las once y media, en el salón de sesiones, completamente lleno, comenzó el acto. Poco después de llegar las comisiones provinciales lo hicieron las señoras Alcalá Zamora, Maura y Nicolau, que ocuparon la presidencia, sentándose a sus lados los presidentes de la Federación Nacional del Trabajo de España, de la Asociación de Agricultores y del Circulo de la Unión Mercantil de Madrid.

El presidente de la Federación Nacional del Trabajo señor Box leyó un extensísimo mensaje en el que se dice que todas las entidades firmantes del mismo están dispuestas a colaborar con el Gobierno constituido. Llama la atención del Gobierno sobre los hechos equivocados que han influido en la economía.

Alude a las perturbaciones en el orden público y en la legislación provisional que afecta a la producción y al comercio de exportación. Todos están dispuestos a hacer reaccionar a la opinión pública para que tenga confianza en la política del Gobierno, pero antes tienen que desaparecer los motivos de la inquietud pública que pueden tener su base en la inflación monetaria, en la depreciación bursátil de la moneda y en la actitud de los obreros cuyas reivindicaciones se presentan fuera de aquel espíritu democrático que caracteriza al Gobierno de la República.

En las reformas que se hagan se debe buscar el bienestar general del pueblo, por radicales que aquellas sean. Lo que precisa es que se dicten disposiciones con las debidas garantías, aprobándose en las Cortes Constituyentes. Mientras tanto, debe respetarse el régimen jurídico actual, evitando los ataques a la propiedad privada y las perturbaciones del orden.

Todas las fuerzas vivas y económicas coinciden en la necesidad de robustecer el poder público, y para conseguirlo ofrecen su apoyo incondicional. Leído el mensaje, habló el señor Matesanz en nombre de la Asociación de Agricultores. Dijo que sus palabras no representaban una censura de las diversas medidas dictadas por el Gobierno hasta ahora, pero dijo que él se muestra partidario, puesto que estamos en régimen de economía, de esperar a la reunión de las Cortes Constituyentes, para que éstas resuelvan las cuestiones económicas.

A continuación habló el presidente del Circulo de la Unión Mercantil, que se limitó a hacer llegar al Gobierno la adhesión y colaboración de las entidades agrupadas en la citada Asociación.

El señor Alcalá Zamora pronunció un elocuente discurso, explicando la labor que hasta ahora ha desarrollado el Gobierno, diciendo que no es promesa suya ir a las Cortes, sino una verdadera realidad.

El ministro llevó luego el documento al seno del Gobierno, glosando las conclusiones y recabando de los compañeros un estudio detallado de las mismas. Para ello se acordó remitirles copias del informe emitido por el consejo superior de las cámaras que puede servir de base para posteriores deliberaciones del Gobierno.

El ministro de Instrucción hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones al salir del Consejo: «Se ha aprobado un decreto creando los consejos municipales encargados de velar por los intereses morales y materiales de las escuelas.

Este decreto, que con el que creó recientemente las misiones pedagógicas y con el que he de traer a uno de los consejos próximos organizando las comisiones provinciales, forman un todo orgánico. Los tres me inspiran un entusiasmo optimista y una confianza ardiente en que han de provo-

car una corriente fecunda hasta la última aldea en favor de la escuela española, rodeándola del necesario ambiente y apoyo. Como resolución a ciertas dudas surgidas sobre la validez que ha de darse al certificado de aptitud obtenido por alumnos de enseñanzas oficiales y libros con fecha anterior al decreto de 27 de Abril y una circular del 14 de Mayo último, este ministerio ha tenido que resolver las dudas de referencia considerando dicho certificado con plena validez académica, lo mismo que las calificaciones obtenidas en examen por asignaturas a los alumnos que hayan aprobado en las universidades el examen final o de conjunto un ejercicio, se les concederá la misma validez.

A las 9.20 abandonó el Consejo el ministro de Economía, por tener que marchar a Barcelona en el segundo expreso. Se le preguntó si había sido nombrado el alto comisario y confirmó que había sido nombrado el señor López Ferrer para dicho cargo. «¿Se ha tratado de algún otro asunto importante? — se le preguntó. —No — replicó —. Varias cosas de trámite.

A las 9.45 salió el señor Lerroux, quien confirmó el nombramiento del señor López Ferrer. A preguntas de los periodistas sobre si había recaído nombramiento del general que mandará las fuerzas militares de Marruecos, contestó que había sido nombrado el general don Miguel Cabanellas, actual capitán general de Sevilla.

Un periodista le preguntó si el Gobierno había recibido un escrito de los moros notables de Tetuán que se encuentran en Madrid. El ministro de Estado dijo: «En el Consejo no se ha hablado de eso y nada sé. Otro reportero le interrogó sobre si había recibido una petición del escritor ruso Elias Erhenburg para viajar por España y don Alejandro replicó: «No sé nada, pero estamos en un terreno tan resbaladizo que yo lo traeré.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, fué interrogado por los periodistas acerca de quien había sido nombrado capitán general de Sevilla, y contestó que el general Ruiz Trillo. Añadió el señor Prieto que se había examinado la conveniencia de llevar las Cortes Constituyentes este verano a San Sebastián.

## Las fuerzas económicas se adhieren al Gobierno

Esta mañana se ha celebrado en el salón de sesiones del palacio del Senado la recepción organizada por el Gobierno para mostrar a éste el testimonio de adhesión y colaboración de las fuerzas vivas y económicas de diversas provincias españolas que han llegado a Madrid con tal objeto. A las diez llegó la representación catalana, que fué recibida en la estación del Mediodía por las demás comisiones de fuerzas vivas y económicas del resto de España.

Desde la estación se dirigieron todos al edificio del Senado. A las once y media, en el salón de sesiones, completamente lleno, comenzó el acto. Poco después de llegar las comisiones provinciales lo hicieron las señoras Alcalá Zamora, Maura y Nicolau, que ocuparon la presidencia, sentándose a sus lados los presidentes de la Federación Nacional del Trabajo de España, de la Asociación de Agricultores y del Circulo de la Unión Mercantil de Madrid.

El presidente de la Federación Nacional del Trabajo señor Box leyó un extensísimo mensaje en el que se dice que todas las entidades firmantes del mismo están dispuestas a colaborar con el Gobierno constituido. Llama la atención del Gobierno sobre los hechos equivocados que han influido en la economía.

Alude a las perturbaciones en el orden público y en la legislación provisional que afecta a la producción y al comercio de exportación. Todos están dispuestos a hacer reaccionar a la opinión pública para que tenga confianza en la política del Gobierno, pero antes tienen que desaparecer los motivos de la inquietud pública que pueden tener su base en la inflación monetaria, en la depreciación bursátil de la moneda y en la actitud de los obreros cuyas reivindicaciones se presentan fuera de aquel espíritu democrático que caracteriza al Gobierno de la República.

En las reformas que se hagan se debe buscar el bienestar general del pueblo, por radicales que aquellas sean. Lo que precisa es que se dicten disposiciones con las debidas garantías, aprobándose en las Cortes Constituyentes. Mientras tanto, debe respetarse el régimen jurídico actual, evitando los ataques a la propiedad privada y las perturbaciones del orden.

Todas las fuerzas vivas y económicas coinciden en la necesidad de robustecer el poder público, y para conseguirlo ofrecen su apoyo incondicional. Leído el mensaje, habló el señor Matesanz en nombre de la Asociación de Agricultores. Dijo que sus palabras no representaban una censura de las diversas medidas dictadas por el Gobierno hasta ahora, pero dijo que él se muestra partidario, puesto que estamos en régimen de economía, de esperar a la reunión de las Cortes Constituyentes, para que éstas resuelvan las cuestiones económicas.

A continuación habló el presidente del Circulo de la Unión Mercantil, que se limitó a hacer llegar al Gobierno la adhesión y colaboración de las entidades agrupadas en la citada Asociación.

El señor Alcalá Zamora pronunció un elocuente discurso, explicando la labor que hasta ahora ha desarrollado el Gobierno, diciendo que no es promesa suya ir a las Cortes, sino una verdadera realidad.

El ministro llevó luego el documento al seno del Gobierno, glosando las conclusiones y recabando de los compañeros un estudio detallado de las mismas. Para ello se acordó remitirles copias del informe emitido por el consejo superior de las cámaras que puede servir de base para posteriores deliberaciones del Gobierno.

El ministro de Instrucción hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones al salir del Consejo: «Se ha aprobado un decreto creando los consejos municipales encargados de velar por los intereses morales y materiales de las escuelas.

Este decreto, que con el que creó recientemente las misiones pedagógicas y con el que he de traer a uno de los consejos próximos organizando las comisiones provinciales, forman un todo orgánico. Los tres me inspiran un entusiasmo optimista y una confianza ardiente en que han de provo-

car una corriente fecunda hasta la última aldea en favor de la escuela española, rodeándola del necesario ambiente y apoyo. Como resolución a ciertas dudas surgidas sobre la validez que ha de darse al certificado de aptitud obtenido por alumnos de enseñanzas oficiales y libros con fecha anterior al decreto de 27 de Abril y una circular del 14 de Mayo último, este ministerio ha tenido que resolver las dudas de referencia considerando dicho certificado con plena validez académica, lo mismo que las calificaciones obtenidas en examen por asignaturas a los alumnos que hayan aprobado en las universidades el examen final o de conjunto un ejercicio, se les concederá la misma validez.

A las 9.20 abandonó el Consejo el ministro de Economía, por tener que marchar a Barcelona en el segundo expreso. Se le preguntó si había sido nombrado el alto comisario y confirmó que había sido nombrado el señor López Ferrer para dicho cargo. «¿Se ha tratado de algún otro asunto importante? — se le preguntó. —No — replicó —. Varias cosas de trámite.

A las 9.45 salió el señor Lerroux, quien confirmó el nombramiento del señor López Ferrer. A preguntas de los periodistas sobre si había recaído nombramiento del general que mandará las fuerzas militares de Marruecos, contestó que había sido nombrado el general don Miguel Cabanellas, actual capitán general de Sevilla.

Un periodista le preguntó si el Gobierno había recibido un escrito de los moros notables de Tetuán que se encuentran en Madrid. El ministro de Estado dijo: «En el Consejo no se ha hablado de eso y nada sé. Otro reportero le interrogó sobre si había recibido una petición del escritor ruso Elias Erhenburg para viajar por España y don Alejandro replicó: «No sé nada, pero estamos en un terreno tan resbaladizo que yo lo traeré.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, fué interrogado por los periodistas acerca de quien había sido nombrado capitán general de Sevilla, y contestó que el general Ruiz Trillo. Añadió el señor Prieto que se había examinado la conveniencia de llevar las Cortes Constituyentes este verano a San Sebastián.

## Los conflictos sociales

En el ministerio de Trabajo han sido facilitadas las siguientes notas acerca de los conflictos sociales pendientes: Palencia: Quedó solucionada la huelga en las minas de Barriuels. Se halla en vías de arreglo la de hulleros de S. Cebrían. Salamanca: Solucionada la huelga de tipógrafos. Meilla: Los obreros tipógrafos han retirado el oficio de huelga, por haber aceptado los patronos las bases presentadas. Huelva: Resuelta la huelga pendiente. Zaragoza: Por haber aceptado el arbitraje del Gobierno, ha quedado solucionado el conflicto de los obreros de la Confederación y la fábrica de Industrias Químicas. San Sebastián: Está en vías de arreglo la huelga de pescadores. Los patronos aceptan las bases propuestas por los obreros.

## Consejo de ministros

Se reunió el Consejo en la Presidencia. El señor Alcalá Zamora manifestó que tendría duración ordinaria. El señor Maura llevaba un decreto relativo a las elecciones y otro referente a la distribución del número de diputados por provincias y otro de Sanidad. El señor Lerroux dijo que había recibido el «placet» del Gobierno italiano aceptando como embajador a Gabriel Alomar. Nació sabía acerca del alto comisario de Marruecos ni de la provisión de la embajada de Argentina.

Confirmó que se habían hecho gestiones cerca de don Avelino Gutiérrez, pero éste se había excusado, aduciendo los muchos años que lleva fuera de España. El señor Nicolau dijo que restablecidos los cambios, en breve se levantarían las medidas adoptadas respecto a la exportación. Preguntado el señor De los Ríos si era cierto que le había visitado el Nuncio para agradecerle la normalidad con que se celebraron las procesiones del Corpus, contestó negativamente.

En todo caso —añadió—habría visitado al señor Maura. El señor Azaña entregó una nota en la que dice que recibe abundante cantidad de recomendaciones para destinos de jefes, oficiales y clases y hace constar que deben abstenerse de enviarlas, porque no las atiende. El ayudante del señor Azaña facilitó un decreto de Guerra disponiendo cese en el mando de la doce división don Jerónimo Aranzabe. Idem segunda brigada de infantería de la doce división, Javier Antillaga. Idem primera brigada de la doce división, Carlos Bosch. Idem primer regimiento de la brigada de artillería de la primera región, Antonio Redondo. Indultando a la pena de muerte al legionario Bernabé Moya. A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo.

El ministro de Economía facilitó una nota contestando a los requerimientos que le entregaron las Cámaras de Comercio juzgando la situación económica. Dice que cuando se la entregaron el ministro les hizo constar que en muchos puntos coincidía el criterio de las Cámaras con el suyo personal y hasta con algunas decisiones del Gobierno.

Imperiosas, aunque transitorias circunstancias, habían obligado a adoptar medidas contradictorias a la libertad de comercio, cuyo mantenimiento es indiscutiblemente necesario para el tráfico de la vida mercantil.

El ministro de los Ríos significó también que veía muchos inconvenientes para la reunión de las Cortes en San Sebastián. Cuando estaban ambos ministros socialistas hablando con los reporteros, salió el señor Maura, que dijo: «Yo soy partidario de que se celebren las Cortes en San Sebastián, pero el señor Prieto ha aducido tales razones de orden económico que el proyecto no parece factible.

Un periodista le preguntó al señor Maura acerca de las cuestiones obreras en Asturias. «Durante el Consejo —contestó el ministro — se ha pedido de allá la opinión del Gobierno acerca de la posibilidad de que las Cortes Constituyentes concedan la mejora de la jornada en las minas. He contestado que el Gobierno llevará ese punto a las Cortes, porque figura precisamente en el plan de reivindicaciones sociales del mismo.

Se le preguntó por el nombre del gobernador civil de Valencia y dijo que en la nota oficial constaba el nombramiento a favor del señor Fernández Castillejo. Interrogado acerca de la anunciada dimisión del gobernador de Barcelona dijo que mañana llegará el señor Companys, que es un buen servidor de la República y hará lo que la República le indique.

El señor Azaña manifestó que aún no había sido nombrado el capitán general de Aragón, pero que se había encargado del man-

## La referencia del Consejo

Presidencia.—El presidente dió cuenta de la importante reunión de representantes de entidades económicas celebrada en el Senado y en la que se mostró la adhesión entusiasta de fuerzas tan valiosas para el régimen. Se aprobó el decreto presidencial restituyendo al ministerio de Hacienda las atribuciones que irregularmente venía ejerciendo la dirección general de Marruecos sobre la propiedad e impuestos en las plazas de soberanía. El ministro de Trabajo interino dió cuenta del estado e impresiones satisfactorias de la huelga de Oviedo, y acerca de la de pescadores expuso que no habiendo llegado las partes a la avenencia directa, pero si mostrándose dispuestas a un laudo, éste sería dictado en breve por la representación de la autoridad. También dió cuenta de un radiograma cursado desde Ginebra del ministro de Trabajo titular, señor Largo Caballero, en el que se manifiesta que se ha celebrado el banquete a las delegaciones ibero-americanas, al que asistieron 110 comensales, haciéndose voto máximo por la consolidación de la República española. Como consecuencia de la antelación con que el Gobierno ha publicado la convocatoria de elecciones, se ha suscitado el de la fecha en que deben ser designados los agentes de las fuerzas a lo que se procederá el domingo próximo y donde no hubiere tiempo el jueves siguiente.

Gobernación. — Admitiendo la dimisión del Gobernador de Valencia don José Centeno. Nombrando para sustituirle a don Federico Fernández Castillejos. Decreto suprimiendo en el ministerio la inspección general veterinaria. Cesando en el desempeño de la misma, el señor García Hernández. Otro decreto estableciendo el número de circunscripciones electorales y diputados por cada una de ellas. Hacienda.—Se aprobó un decreto disponiendo que cese en el cargo de director de la fábrica de la moneda y timbre, José Rodríguez Sedano. Economía. — Incluyendo en el apartado d) del decreto de la Presidencia del Gobierno Provisional de la República de 15 de Abril último, el titulado real decreto ley de 8 de Junio de 1928 referente al régimen de aceites de oliva o comestibles, con la sola excepción del artículo transitorio que queda expresamente derogado y abriendo información pública sobre la definición y clasificación de aceites de oliva o comestibles, régimen de fabricación, reglas para la exportación y otros extremos. Instrucción.—Decreto disponiendo cese en el cargo de delegado de Bellas Artes de Burgos, Gonzalo Gil Delgado, y nombrando a José Luis Monteverde para el mismo. Decreto nombrando delegado de Bellas Artes en Logroño a Gonzalo Cadarso. Decreto disponiendo que donde exista una escuela primaria pública, debe constituirse un Consejo encargado de velar por los intereses morales y materiales de la escuela. Decreto autorizando al ministro de Instrucción para provisionalmente y en tanto las Cortes no traten convenientemente los ser-

do de la capitania, interinamente, el actual gobernador militar, Gómez Morafio. Ultimamente salió el jefe del Gobierno, el cual dijo: «Hay muy pocas cosas. Quiero explicarles la fórmula que se ha empleado en el decreto de cese del general Sanjurjo como alto comisario en Marruecos. Se inspira la fórmula «accediendo» por dos razones: primero, porque es exacto. El se avino leal y gustoso a la petición del Gobierno para que ocupara aquel puesto por poco tiempo; de suerte que el cese no es una iniciativa del Gobierno, sino suya, anticipadamente expresada en el instante en que se marchó. Quiero hacer presente que el Gobierno siente que abandone dicho cargo el general Sanjurjo. Segundo, que como el cargo no es esencialmente militar, como lo prueba el hecho de nombrarse comisario civil, cabe acceder al deseo del interesado. Esta es la explicación de la fórmula, añadiendo que fué una satisfacción para el Gobierno haber utilizado sus servicios. Se le preguntó si continuaría en la dirección de la Guardia civil el general Sanjurjo, contestando afirmativamente. «Su voluntad —añadió—es servir a la República, y la del Gobierno utilizar sus servicios.

## Luca de Tena será libertado

El juez del distrito de Buenavista ha reformado el auto de procesamiento y prisión condicional contra Luca de Tena, dejándolo en prisión con fianza de 5.000 pesetas que depositará mañana y quedará en libertad provisional. El fiscal de la República en el expreso de Galicia marchó a Monforte el Fiscal general de la República señor Elola acompañado de su hijo. En la estación le despidieron numerosos amigos, compañeros y paisanos. Según las últimas noticias, Gitanillo de Triana sigue muy grave. Celebraron consulta los doctores Goyanes, Sanchis Banús, Segovia y Castillo. Hablaron de la conveniencia de practicar al herido la punción lumbar, pero todavía no se han decidido a ello. El herido estaba más tranquilo que en días anteriores. El Ayuntamiento de Sevilla acusado de malversación, fraude y prevaricación. El Fiscal de la República ordenó se practicara una inspección en el Ayuntamiento de Sevilla de la época de la dictadura. De la inspección resulta incurso dicho Ayuntamiento en los delitos de malversación, fraude y prevaricación. Viviendas baratas. Ha quedado resuelto el concurso convocado por el Ayuntamiento para la construcción de viviendas baratas. Acudieron al concurso ocho pliegos de las casas más importantes de España y el Ayuntamiento madrileño ha acordado por unanimidad conceder el concurso a la Sociedad Anónima de Barcelona Construcción Inmobiliaria, concediéndole un plazo de quince días para la presentación de los proyectos definitivos, a fin de que puedan empezarse las obras inmediatamente y resolver así parte del problema del paro obrero. Hazañas cac quiles. Orense. — En Pila de Valdeolras, durante el concilio de las elecciones del domingo, un cacique llamado Pila, agredió a los republicanos con un grupo de amigos. El alcalde resultó herido de una cuchillada. Hubo cuatro heridos más. Los republicanos reaccionaron, obligando a los agresores a refugiarse en una casa, donde fueron detenidos. Pila...

## Reparación de "ABC"

Hoy ha reaparecido «A B C», después de 25 días de suspensión. En la cabecera del periódico ratifica íntegra su declaración del 14 de Abril, diciendo: «Seguimos y permaneceremos donde estábamos, con la monarquía constitucional y parlamentaria, con la libertad, con el orden y con el derecho y nunca fuera de la ley. Respetuosos con la voluntad nacional, pero sin sacrificar nuestras convicciones.» Hace después un sobrio relato de los acontecimientos que determinaron la suspensión. Suicidio. Comunican del vecino pueblo de Barajas que se ha suicidado un individuo de 54 años disparándose un tiro a la cabeza. El parte no añade más detalles.

## Incendio

En un taller de planchado sito en la calle de Diego de León, ha explotado esta mañana una máquina dedicada al lavado y planchado en el mencionado taller. A consecuencia de la explosión, se ha producido un incendio que ha adquirido grandes proporciones, alcanzando a todas las dependencias del taller. Rápidamente se sembró el pánico entre las operarias que se hallaban trabajando, las cuales se arrojaron por las ventanas, pues las puertas estaban obstruidas por las llamas. Cuatro operarias resultaron heridas de pronóstico reservado, siendo curadas de primera intención en el dispensario médico inmediato. También resultó con lesiones de pronóstico grave un bombero llamado Teodoro Angel.

## Arrollada

En la calle del Duque de Osuna, la ciclista Higinio Samuel arrolló con el aparato que montaba una anciana de 64 años, que falleció en el acto.

## El Colegio Central de Secretarios Municipales

Esta mañana se ha reunido el pleno del Colegio Central de Secretarios Municipales. Al comenzar la sesión, el presidente, amparándose en el reglamento, no ha permitido hablar al secretario de Baracaldo, señor Pila. Con este motivo se ha originado un fuerte alboroto, viéndose precisada la presidencia a suspender la sesión y reclamar el auxilio de la fuerza pública. Cansados los ánimos se reanuda la sesión, aprobándose por cuarta vez los votos contra cuatro el pase a funcionarios del Estado de los funcionarios de la administración local.

## Las famosas corridas de San Fermín

Pamplona. — El cartel de las famosas de San Fermín ha quedado ultimado en la forma siguiente: Día 7 de Julio, toros de Concha y Sierra, para Barrera, Bienvenida y Torón. Día 8, toros de Encinas para Encerrada y Ortega. Día 9, toros de Blanco (Parlamento) para Torón, Posada, Niño de Palma, Barrera, Bienvenida y Encerrada. Esta es la corrida de Encerrada. Día 11, toros del marqués de Camarita para Barrera, Amorós y Ortega. Día 12, toros de Santa Coloma, para Posada, Niño de la Palma y Encerrada.

## Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización: Liras, 50/65. Pesetas, 40/75. Dólares, 10/40 y medio.

## Los decretos de hoy

Un decreto de Economía dice que, considerando la importancia de la producción de aceite en España uno de los primeros valores de exportación de nuestra economía, el Gobierno procederá con cautela al tratar de la revisión y disposiciones de la dictadura que intentaron regular el comercio de aceite. Como un brusco cambio podría ocasionar trastornos considerables, es indispensable proceder al estudio completo de las modalidades que ofrece el asunto. Para ello se oír a cuantos puedan aportar informaciones e iniciativas. Las modificaciones que se introduzcan deberán ir precedidas de amplia información pública. Provisionalmente se mantendrá el régimen actual sobre aceites de oliva o comestibles hasta que el Gobierno, previo informes y asesoramiento, introduzca las reformas que estime beneficiosas o someta la solución a las Cortes. Pero se considera necesario derogar el artículo transitorio del decreto ley de 8 de Junio de 1926 por corresponder a un criterio antijurídico vulnerando principios fundamentales de la Constitución del Estado. La parte dispositiva dice que se mantiene dicha disposición de 8 de Junio de 1926, excepto el artículo transitorio que queda expresamente derogado. A partir de la publicación del presente decreto, se abre por plazo de un mes, una información pública escrita sobre los siguientes extremos: Definición y clasificación de aceites. Régimen de fabricación, empleo y venta. Propaganda en mercados nacionales y extranjeros. Importación y fabricación de semillas oleaginosas. Exportación de aceites de oliva. Mejoras del cultivo de la oliva y fabricación de aceite. Comisión mixta de aceite. Cerrado el plazo de la información pública se nombrará una comisión de productores técnicos y administrativos que clasifique y ordene el resultado de la información para elaborar una ponencia acerca de las bases a que debe sujetarse el régimen de aceites. La comisión mixta del aceite continuará en la forma actual y atribuciones que le confiere el artículo cécimo del decreto ley de 18 de Junio de 1926. De este decreto se dará cuenta a las Cortes. Otro decreto de Justicia nombra las personas que constituirán la comisión provisional central para protección a la mujer en sustitución del patronato de la trata de blancas. Se nombra a María Lezarraga, de Martínez Sierra; Matilde Huidobro, de Sanmartín, como representantes femeninas de las clases liberales; Regina García y Victoria Herrera, representantes femeninas de las clases obreras. Emilio Martínez Amador, como delegado de protección a la infancia y la juventud en la Sociedad de Naciones. Secretario, José Sánchez Domínguez, jefe de negociado del ministerio de Justicia. Se amplía la representación concediendo un puesto a la Asociación Universitaria Femenina, que representará a doña Clara Campoamor. Otro decreto de Justicia enumera los decretos del directorio militar y de las dictaduras civiles que se derogan, anulan o mantienen provisionalmente. Se derogan, entre otros: creación de la junta inspectora del poder judicial, ídem de la junta organizadora del poder judicial. Condiciones para ser nombrados magistrados del Supremo o presidentes de Audiencia territorial o presidentes de Sala de Madrid y Barcelona. Bases para la nueva demarcación judicial. Reforma de los artículos 402 y 403 del Código Penal de 1870. Organización del personal judicial. Sustitución de bases de primera instancia. Cambio de denominación del ministerio de Gracia y Justicia. Otro que reconocía derecho a desempeñar cargos judiciales y fiscales indistintamente a quienes pertenecían a la carrera judicial o fiscal. Se anulan totalmente los decretos que reformaban los artículos 547 y 606 del Código Penal de 1870. Queda reducido a principios meramente reglamentarios y de decreto sobre incompatibilidad de notarios y registradores de la propiedad. Reorganización del Cuerpo médico de registro civil. Quedan subsistentes provisionalmente los decretos sobre incompatibilidad de los funcionarios judiciales y fiscales. Ampliación de competencia de juzgados municipales para conocer en materia civil hasta la cuantía de mil pesetas. Modificación de juzgados municipales. Procedimiento para imprimir rapidez a la administración de justicia. Reforma de varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil en beneficio de la pobreza. Promulgación del apéndice del Código civil de Aragón. Modificación del artículo 19 de la ley de Suspensión de pagos. Decreto referente al régimen de foros. Modificaciones en la ley de reglamento hipotecario. Indulto de Diciembre de 1927 para penas impuestas por delitos o faltas cometidas por medio de la Prensa. Reforma del reglamento del notariado. Decreto que deroga lo que establece la junta delegada del real patronato eclesiástico. Otro otorgando al Cuerpo auxiliar del ministerio de Justicia ascenso hasta 4.000 pesetas. También se consideran vigentes provisionalmente las disposiciones no comprendidas en este decreto.

## Luca de Tena será libertado

El juez del distrito de Buenavista ha reformado el auto de procesamiento y prisión condicional contra Luca de Tena, dejándolo en prisión con fianza de 5.000 pesetas que depositará mañana y quedará en libertad provisional. El fiscal de la República en el expreso de Galicia marchó a Monforte el Fiscal general de la República señor Elola acompañado de su hijo. En la estación le despidieron numerosos amigos, compañeros y paisanos. Según las últimas noticias, Gitanillo de Triana sigue muy grave. Celebraron consulta los doctores Goyanes, Sanchis Banús, Segovia y Castillo. Hablaron de la conveniencia de practicar al herido la punción lumbar, pero todavía no se han decidido a ello. El herido estaba más tranquilo que en días anteriores. El Ayuntamiento de Sevilla acusado de malversación, fraude y prevaricación. El Fiscal de la República ordenó se practicara una inspección en el Ayuntamiento de Sevilla de la época de la dictadura. De la inspección resulta incurso dicho Ayuntamiento en los delitos de malversación, fraude y prevaricación. Viviendas baratas. Ha quedado resuelto el concurso convocado por el Ayuntamiento para la construcción de viviendas baratas. Acudieron al concurso ocho pliegos de las casas más importantes de España y el Ayuntamiento madrileño ha acordado por unanimidad conceder el concurso a la Sociedad Anónima de Barcelona Construcción Inmobiliaria, concediéndole un plazo de quince días para la presentación de los proyectos definitivos, a fin de que puedan empezarse las obras inmediatamente y resolver así parte del problema del paro obrero. Hazañas cac quiles. Orense. — En Pila de Valdeolras, durante el concilio de las elecciones del domingo, un cacique llamado Pila, agredió a los republicanos con un grupo de amigos. El alcalde resultó herido de una cuchillada. Hubo cuatro heridos más. Los republicanos reaccionaron, obligando a los agresores a refugiarse en una casa, donde fueron detenidos. Pila...

## Luca de Tena será libertado

El juez del distrito de Buenavista ha reformado el auto de procesamiento y prisión condicional contra Luca de Tena, dejándolo en prisión con fianza de 5.000 pesetas que depositará mañana y quedará en libertad provisional. El fiscal de la República en el expreso de Galicia marchó a Monforte el Fiscal general de la República señor Elola acompañado de su hijo. En la estación le despidieron numerosos amigos, compañeros y paisanos. Según las últimas noticias, Gitanillo de Triana sigue muy grave. Celebraron consulta los doctores Goyanes, Sanchis Banús, Segovia y Castillo. Hablaron de la conveniencia de practicar al herido la punción lumbar, pero todavía no se han decidido a ello. El herido estaba más tranquilo que en días anteriores. El Ayuntamiento de Sevilla acusado de malversación, fraude y prevaricación. El Fiscal de la República ordenó se practicara una inspección en el Ayuntamiento de Sevilla de la época de la dictadura. De la inspección resulta incurso dicho Ayuntamiento en los delitos de malversación, fraude y prevaricación. Viviendas baratas. Ha quedado resuelto el concurso convocado por el Ayuntamiento para la construcción de viviendas baratas. Acudieron al concurso ocho pliegos de las casas más importantes de España y el Ayuntamiento madrileño ha acordado por unanimidad conceder el concurso a la Sociedad Anónima de Barcelona Construcción Inmobiliaria, concediéndole un plazo de quince días para la presentación de los proyectos definitivos, a fin de que puedan empezarse las obras inmediatamente y resolver así parte del problema del paro obrero. Hazañas cac quiles. Orense. — En Pila de Valdeolras, durante el concilio de las elecciones del domingo, un cacique llamado Pila, agredió a los republicanos con un grupo de amigos. El alcalde resultó herido de una cuchillada. Hubo cuatro heridos más. Los republicanos reaccionaron, obligando a los agresores a refugiarse en una casa, donde fueron detenidos. Pila...

## Luca de Tena será libertado

El juez del distrito de Buenavista ha reformado el auto de procesamiento y prisión condicional contra Luca de Tena, dejándolo en prisión con fianza de 5.000 pesetas que depositará mañana y quedará en libertad provisional. El fiscal de la República en el expreso de Galicia marchó a Monforte el Fiscal general de la República señor Elola acompañado de su hijo. En la estación le despidieron numerosos amigos, compañeros y paisanos. Según las últimas noticias, Gitanillo de Triana sigue muy grave. Celebraron consulta los doctores Goyanes, Sanchis Banús, Segovia y Castillo. Hablaron de la conveniencia de practicar al herido la punción lumbar, pero todavía no se han decidido a ello. El herido estaba más tranquilo que en días anteriores. El Ayuntamiento de Sevilla acusado de malversación, fraude y prevaricación. El Fiscal de la República ordenó se practicara una inspección en el Ayuntamiento de Sevilla de la época de la dictadura. De la inspección resulta incurso dicho Ayuntamiento en los delitos de malversación, fraude y prevaricación. Viviendas baratas. Ha quedado resuelto el concurso convocado por el Ayuntamiento para la construcción de viviendas baratas. Acudieron al concurso ocho pliegos de las casas más importantes de España y el Ayuntamiento madrileño ha acordado por unanimidad conceder el concurso a la Sociedad Anónima de Barcelona Construcción Inmobiliaria, concediéndole un plazo de quince días para la presentación de los proyectos definitivos, a fin de que puedan empezarse las obras inmediatamente y resolver así parte del problema del paro obrero. Hazañas cac quiles. Orense. — En Pila de Valdeolras, durante el concilio de las elecciones del domingo, un cacique llamado Pila, agredió a los republicanos con un grupo de amigos. El alcalde resultó herido de una cuchillada. Hubo cuatro heridos más. Los republicanos reaccionaron, obligando a los agresores a refugiarse en una casa, donde fueron detenidos. Pila...

## Luca de Tena será libertado

El juez del distrito de Buenavista ha reformado el auto de procesamiento y prisión condicional contra Luca de Tena, dejándolo en prisión con fianza de 5.000 pesetas que depositará mañana y quedará en libertad provisional. El fiscal de la República en el expreso de Galicia marchó a Monforte el Fiscal general de la República señor Elola acompañado de su hijo. En la estación le despidieron numerosos amigos, compañeros y paisanos. Según las últimas noticias, Gitanillo de Triana sigue muy grave. Celebraron consulta los doctores Goyanes, Sanchis Banús, Segovia y Castillo. Hablaron de la conveniencia de practicar al herido la punción lumbar, pero todavía no se han decidido a ello. El herido estaba más tranquilo que en días anteriores. El Ayuntamiento de Sevilla acusado de malversación, fraude y prevaricación. El Fiscal de la República ordenó se practicara una inspección en el Ayuntamiento de Sevilla de la época de la dictadura. De la inspección resulta incurso dicho Ayuntamiento en los delitos de malversación, fraude y prevaricación. Viviendas baratas. Ha quedado resuelto el concurso convocado por el Ayuntamiento para la construcción de viviendas baratas. Acudieron al concurso ocho pliegos de las casas más importantes de España y el Ayuntamiento madrileño ha acordado por unanimidad conceder el concurso a la Sociedad Anónima de Barcelona Construcción Inmobiliaria, concediéndole un plazo de quince días para la presentación de los proyectos definitivos, a fin de que puedan empezarse las obras inmediatamente y resolver así parte del problema del paro obrero. Hazañas cac quiles. Orense. — En Pila de Valdeolras, durante el concilio de las elecciones del domingo, un cacique llamado Pila, agredió a los republicanos con un grupo de amigos. El alcalde resultó herido de una cuchillada. Hubo cuatro heridos más. Los republicanos reaccionaron, obligando a los agresores a refugiarse en una casa, donde fueron detenidos. Pila...

## Luca de Tena será libertado

El juez del distrito de Buenavista ha reformado el auto de procesamiento y prisión condicional contra Luca de Tena, dejándolo en prisión con fianza de 5.000 pesetas que depositará mañana y quedará en libertad provisional. El fiscal de la República en el expreso de Galicia marchó a Monforte el Fiscal general de la República señor Elola acompañado de su hijo. En la estación le despidieron numerosos amigos, compañeros y paisanos. Según las últimas noticias, Gitanillo de Triana sigue muy grave. Celebraron consulta los doctores Goyanes, Sanchis Banús, Segovia y Castillo. Hablaron de la conveniencia de practicar al herido la punción lumbar, pero todavía no se han decidido a ello. El herido estaba más tranquilo que en días anteriores. El Ayuntamiento de Sevilla acusado de malversación, fraude y prevaricación. El Fiscal de la República ordenó se practicara una inspección en el Ayuntamiento de Sevilla de la época de la dictadura. De la inspección resulta incurso dicho Ayuntamiento en los delitos de malversación, fraude y prevaricación. Viviendas baratas. Ha quedado resuelto el concurso convocado por el Ayuntamiento para la construcción de viviendas baratas. Acudieron al concurso ocho pliegos de las casas más importantes de España y el Ayuntamiento madrileño ha acordado por unanimidad conceder el concurso a la Sociedad Anónima de Barcelona Construcción Inmobiliaria, concediéndole un plazo de quince días para la presentación de los proyectos definitivos, a fin de que puedan empezarse las obras inmediatamente y resolver así parte del problema del paro obrero. Hazañas cac quiles. Orense. — En Pila de Valdeolras, durante el concilio de las elecciones del domingo, un cacique llamado Pila, agredió a los republicanos con un grupo de amigos. El alcalde resultó herido de una cuchillada. Hubo cuatro heridos más. Los republicanos reaccionaron, obligando a los agresores a refugiarse en una casa, donde fueron detenidos. Pila...

## Luca de Tena será libertado

El juez del distrito de Buenavista ha reformado el auto de procesamiento y prisión condicional contra Luca de Tena, dejándolo en prisión con fianza de 5.000 pesetas que depositará mañana y quedará en libertad provisional. El fiscal de la República en el expreso de Galicia marchó a Monforte el Fiscal general de la República señor Elola acompañado de su hijo. En la estación le despidieron numerosos amigos, compañeros y paisanos. Según las últimas noticias, Gitanillo de Triana sigue muy grave. Celebraron consulta los doctores Goyanes, Sanchis Banús, Segovia y Castillo. Hablaron de la conveniencia de practicar al herido la punción lumbar, pero todavía no se han decidido a ello. El herido estaba más tranquilo que en días anteriores. El Ayuntamiento de Sevilla acusado de malversación, fraude y prevaricación. El Fiscal de la República ordenó se practicara una inspección en el Ayuntamiento de Sevilla de la época de la dictadura. De la inspección resulta incurso dicho Ayuntamiento en los delitos de malversación, fraude y prevaricación. Viviendas baratas. Ha quedado resuelto el concurso convocado por el Ayuntamiento para la construcción de viviendas baratas. Acudieron al concurso ocho pliegos de las casas más importantes de España y el Ayuntamiento madrileño ha acordado por unanimidad conceder el concurso a la Sociedad Anónima de Barcelona Construcción Inmobiliaria, concediéndole un plazo de quince días para la presentación de los proyectos definitivos, a fin de que puedan empezarse las obras inmediatamente y resolver así parte del problema del paro obrero. Hazañas cac quiles. Orense. — En Pila de Valdeolras, durante el concilio de las elecciones del domingo, un cacique llamado Pila, agredió a los republicanos con un grupo de amigos. El alcalde resultó herido de una cuchillada. Hubo cuatro heridos más. Los republicanos reaccionaron, obligando a los agresores a refugiarse en una casa, donde fueron detenidos. Pila...

El juez del distrito de Buenavista ha reformado el auto de procesamiento y prisión condicional contra Luca de Tena, dejándolo en prisión con fianza de 5.000 pesetas que deposit

La Asamblea galleguista

Coruña. — De madrugada terminó la Asamblea galleguista. Quedó aprobado el proyecto de estatuto gallego.

TOROS

Llapisera y El Empastre

Otro nuevo exitazo de esta notable agrupación taurino-musical. Después de actuar por la tarde en Ciudad Real, anoche en Toledo, la trup que capitanea Llapisera y la banda El Empastre actuaron entre risotacas y aplausos.

Cataluña

(De nuestro corresponsal)

Poco después de las once de la pasada noche hubo un nuevo intento de asalto al polvorín de Montjuich.

Acción Republicana

CASINO DE UNION REPUBLICANA LOS GIRONDINOS

Este centro celebrará junta general extraordinaria a hoy, a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las 9.30 por segunda siguiente.

Acción Republicana

PARTIDO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA BURJASOT

Para la elección de jueces y fiscales que ha de celebrarse el día 7 del presente mes de Junio, queda abierta en el Centro El Pueblo, la oficina electoral con los mismos elementos que trabajaron la elección para concejales.

Acción Republicana

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA AUTONOMISTA DE VALENCIA

La junta directiva de esta Agrupación Femenina, ha quedado constituida de la forma siguiente:

Acción Republicana

Accidente de trabajo.

El obrero Angel Ruiz Galera, de 40 años, que se hallaba trabajando en el almacén de la Compañía de Cubiertas y Tejados, recibió una fuerte golpe que le produjo una fuerte contusión abdominal con probable lesión visceral y escoriaciones en la pierna derecha.

Acción Republicana

Una aclaración.

Anoche visitó nuestra Redacción el corresponsal Antonio Martí Monfort, esposo de Carmen Borrás García, que se suicidó el jueves por la mañana, para rogarnos que hiciésemos constar que su degradinga esposa, que se encontraba enferma del sistema nervioso y sus hijos, hoy convalecientes de fiebres, han tenido siempre la asistencia necesaria, sin que hubiese de recurrir al buen corazón de las personas generosas y que, por lo tanto, era inexacto el estado de gran miseria que al relatar el suceso le atribuían los periódicos. Queda complacido.

Acción Republicana

Los ladrones trabajan.

A la vendedora ambulante María Quilis le sustrajeron ayer, en el Mercado de Abastos, 27,50 pesetas que tenía guardadas en una cesta.

Acción Republicana

Unos guardias municipales se pecharon de un individuo que había logrado detenerlo, ocupándose de la cantidad sustraída.

Acción Republicana

El detenido, que dijo llamarse Juan Martínez, quedó a disposición del juzgado.

Acción Republicana

El vecino de Alcira Juan Avilón, que se juergueaba en el bar de la calle del Grabador Serna, entabló amistad con varios sujetos, que al final, como estaba completamente embriagado, le acompañaron a una casa de dormir, en cuya escalera le empujaron la cartera, que contenía unas 1.500 pesetas.

Acción Republicana

Los bicicletasmanos le robaron la máquina al empleado del Banco de Vizcaya, José Montolio Ventura, cuando se hallaba en el interior del Banco Español de Crédito realizando una diligencia.

Notas y comentarios

La enseñanza en la República.

La conferencia de don Rodolfo Llopis sobre cuestiones de enseñanza, tuvo dos aspectos: el profesional, referente a la orientación pedagógica a seguir, y el político, el que se relacionaba con los propósitos del régimen republicano. En los dos aspectos fue sumamente interesante la conferencia del señor Llopis, que no en balde se dirigió a un auditorio casi profesional. Habló a los maestros como uno de su clase y a todos, como director general de Enseñanza.

Los ferroviarios y los oradores de mañana

¡FERROVIARIOS!

Mañana domingo y en el tren correx-exprés 605 que llega a nuestra ciudad a las 8.40, llegarán los ministros de Estado y Guerra, don Alejandro Lerroux y don Manuel Azaña.

Entre las muchas reivindicaciones que tiene el proletario del carril en su haber, figura con carácter prominente la readmisión de los seleccionados y la separación de los agentes militares del servicio de las empresas.

Creemos que no se puede demorar por más tiempo nuestras justas aspiraciones. ¡Quiénes cayeron en defensa de las libertades del país, deben ser reivindicados! ¡Quiénes salieron de los cuarteles para defender los intereses de los trabajadores de las empresas privadas, perjudicando los de los obreros, deben volver a ellos!

El Comité ejecutivo de la Octava Zona os invita a que sigáis las siguientes importantes instrucciones:

Primera.—Todo el personal franco de servicio debe acudir a la llegada del mencionado tren, lugar en que la representación genuina de esta zona trasladará a dichos señores las aspiraciones del personal ferroviario, con relación a los problemas indicados; a la vez que el personal hará acto de presencia en el mitin que se celebrará en la plaza de Toros, a las diez de la mañana.

Segunda. El personal que se encuentre de servicio a la llegada del tren que conduce a los representantes del Gobierno Provisional de la República, deberá hacer demostraciones de adhesión a las aspiraciones de nuestra clase.

Tercera. En todas las estaciones de Valencia, el personal civil que preste servicio de Tracción, tanto de reserva como preparado para la salida, hará sonar los silbatos de sus máquinas, como muestra de solidaridad; asimismo los que lo efectúan en «maniobras».

Queremos demostrar con todo esto que lo que el personal ferroviario de Valencia ha de transmitir al ministro de la Guerra es el sentir de todo el personal civil de la industria.

¡Ferroviarios! Para que sean realidad las más caras aspiraciones de muchos años! ¡Por que se nos haga justicia! ¡Por dignidad! ¡Cumplid nuestras indicaciones!

El Comité de Zona.

Conferencias en la Universidad

El cursillo de extensión universitaria, que sobre el tema: «La política española en tiempo de Felipe IV», inició en Marzo último el catedrático de esta Facultad de Filosofía y Letras don José Deleito Pifueña, y que interrumpieron las anormales circunstancias de entonces, continuará a partir del 8 del actual. Ese día, a las siete de la tarde, se dará en el aula número 8 de nuestra Universidad la tercera lección de dicho cursillo, con arreglo al programa siguiente:

La ruina económica; La agricultura; La industria y el comercio; La hacienda; La miseria pública; Las medidas del conde duque de Olivares en defensa del erario; Las Cortes durante su prinzanza; Diversos arbitrios financieros.

Tenemos la convicción de que la República resolverá este problema en toda su integridad. Y precisamente cuando nuestro Ayuntamiento proyecta atender debidamente las necesidades escolares de Valencia, esta conferencia es de una indudable oportunidad.—A. P.

A la memoria de Blasco Ibáñez

Sexta etapa. Se corrió la sexta etapa del raid Valencia-Mentón, comprendida entre Gandesa y Reus. El tiempo lluvioso hizo más pesada la travesía. Sin embargo, los corredores llegaron en magníficas condiciones, sin notarse en ellos el menor decaimiento físico.

La llegada a Reus constituyó un nuevo acontecimiento. Los marchadores Morant y Lora fueron agasajados y obsequiados por autoridades y republicanos. El pueblo en masa salió a recibirlos a la salida de la ciudad, acamandolos cuando llegaron y felicitándolos efusivamente.

Hubo, como en los finales de etapas anteriores, banquete, fiesta, discursos y vítores.

Los corredores están entusiasmados del trato agradabilísimo que se les dispensa.

Hoy se corre la etapa Reus-Villanueva Geltrú, 72 kilómetros. Si el tiempo persiste en lluvia, tendrán los corredores una jornada durísima. Con todo, se confía en que la realizarán con el mayor éxito.

Deportes

Fútbol

MESTALLA

Centre Valencia-U. D. Cabañal

Albacete F. C. - Valencia (mixto)

Mañana, a las tres de la tarde, jugarán el Centre Valencia y el C. D. Cabañal un partido de campeonato de tercera categoría y a continuación celebrarán otro amistoso el Albacete F. C. y el Valencia (mixto).

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de siete a ocho de la noche, en el local social, Barcas, 5.

Los precios serán populares.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la secretaría del club.

Peña Azu-grana

AVISO

Se convoca a junta general para hoy, a las diez de la noche, en el local social, Chofrens, 6.

El orden del día estará expuesto en el tablón de anuncios de la sociedad.

VALLEJO

Sporting-Gimnástico

Mañana se celebrará en este campo el interesante encuentro del campeonato de promoción entre el Sporting y el Gimnástico, a las cinco de la tarde.

Es de presumir que los aficionados tengan ocasión de presenciar un reñido match, pues ambos equipos pondrán de su parte todo el interés posible por salir victoriosos.

Como de costumbre, los precios serán económicos.

Ciclismo

La carrera Gran Premio Styl aplazada para el día 21

Nos comunica don Enrique García, representante en esta plaza de las bicicletas marca Styl, que en vista de la premura de tiempo y no haberlo bastante para la aprobación del reglamento, la carrera Gran Premio Styl que debía celebrarse mañana, queda aplazada su celebración para el día 21 de este mismo mes.

Han quedado ya expuestos en los escaparates de la casa Styl los premios que se concederán en esta gran prueba ciclista regional.

Boxeo

El pasado miércoles, por la noche, se celebró en el triquete de Alcira una sesión de boxeo, que dio los siguientes resultados:

Los moscas Mompó y Marín, hicieron un combate a cuatro asaltos de dos minutos, venciendo el primero por puntos.

A la misma distancia venció Arlandis a Tomás, también por puntos. Este combate fué bastante aburrido.

Ull y Alandí, hicieron combate nulo.

Lloréns venció por k. o. al tercer round a Sarrío.

Y Canet venció por puntos a Fabra II.

Asociación Profesional de Estudiantes de Industrias

Se convoca a todos los pertenecientes a esta Asociación a la Asamblea que se celebrará el lunes, a las siete de la tarde, en el local social (Pertusa, 7).

Por tratarse de asuntos relacionados con el próximo Congreso de E. I. que se celebrará en Madrid, se ruega la asistencia, ya que sea cualquiera el número de socios que concurra a dicha Asamblea los acuerdos que se aprueben serán tomados como válidos.

“Nuevo Mundo”

Puede adquirirlo el lector, seguro de no salir defraudado. Publica: Marcelino Domingo, en Barcelona; la cruenta lucha social en España; teatros; Maura, dice al lector; por los campos de la ciencia; Cuento, por Diego San José; ante las Constituyentes; Quelipo de Llano, opina...; la cogida de Gitanillo de Triana; historia del pistolismo; mujeres de la escena; semana artística; deportes; balompié; actualidad madrileña; modas; Madrid y sus alrededores; postales de Mallorca; indumentos femeninos e infinidad de interesantes informaciones.

Todo ello, como siempre, con derecho de fotografías y dibujos.

DR. HECTOR ALTABAS

RAYOS X — ELECTRICIDAD

Consulta de nueve a una

GANDIA

ULTIMA HORA

Un decreto de Gobernación

Se fija el número de Diputados por circunscripción

Hoy se dará a publicidad un decreto de Gobernación en el que se designan el número de diputados por cada circunscripción.

En Valencia señala los siguientes: Pueden presentarse trece, siendo elegibles diez por mayoría y tres por minoría.

Por Valencia (capital), siete; cinco y dos respectivamente.

Luca de Tena en libertad

A última hora de la madrugada ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el ex director de «El Pueblo», don Ignacio Luque de Tena.

EL PUEBLO, en Játiva

En el kiosco Centabense, de Rafael Morant, encontrarán nuestros lectores el periódico que fundó don Vicente Blasco Ibáñez y que hoy dirige su hijo don Sigfrido.

Teatrales

RUZAFÁ

Cada día se representa con mayor éxito la grandiosa revista republicana «¡Viva la República!»

Mañana domingo se representará esta estupenda revista, tres veces: A las 3.30 y seis tarde y a las 10.15 de la noche.

Para facilidad del público, hoy se despachan en contaduría localidades para las tres funciones de mañana.

Acción universitaria

LOS PRIMEROS MAESTROS DE LA REPUBLICA

El sábado pasado celebraron los nuevos maestros un homenaje en honor a sus profesores, asistiendo al director de la Escuela Normal, don Joaquín Fenollosa, y los profesores de dicho centro, don Claudio Vázquez, don Rafael Guixeres y don Tomás Aldás, y representando a la F. U. E., el señor Soriano, y el presidente de la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio, señor Roger.

Ofreció el homenaje el señor Belda, organizador del mismo, como director del periódico estudiantil «Magister», quien, con sentidas palabras, dijo que el acto no sólo era en honor a los profesores que habían asistido, sino también en el de los que no pudieron asistir, «que no por ello son menos dignos ni dejan de ser queridos de sus alumnos».

En nombre de los profesores, habló don Claudio Vázquez, quien con su reconocida oratoria, hizo hincapié para hacer ver la grandeza moral del acto que el señor Belda había calificado de humilde.

Acabó diciendo que procuraran no romper las íntimas relaciones que hasta entonces los había unido, ya que, en verdad, emancipación no es rompimiento ni renuncia.

Los oradores fueron calurosamente aplaudidos, terminando este sentido acto con una interpretación a piano por el profesor don Tomás Aldás, que recibió los últimos aplausos de la velada.

Círculos

Casino Republicano La Unión (Camino del Cabañal, 51)—Celebrará baile familiar hoy, de diez y media a dos de la madrugada.

Círculo Republicano del Museo (Burjasot, F.3, interior).—Celebrará mañana, de diez a una de la madrugada, baile familiar, amenizado por los profesores Los Constantes.

Ateneo Regional. — Celebrará hoy baile familiar, titulado de la «palmera», de diez a 1.30 de la madrugada.

Mañana tarde, también celebrará su acostumbrado baile.

DRACULA

Hoy sábado y mañana domingo son los últimos días. Véase us ed en OLYMPIA. Ciertamente es inverosímil, pero su a u t trae po que emoci na. Encanta p r que es u a leyenda. A grada porque además, en ella triunfa un actor valenciano, Pablo Alvarez Rubio.

APOLLO Hoy sábado, cinco tarde y diez noche. Inauguración de la temporada de CINE MUDO. Dos modernas producciones de riguroso estreno en Valencia UN DRAMA SENSACIONAL: CONFESION DE UNA MUJER (Páginas del diario de una pecadora). Selecciones Luxor Cines. UNA COMEDIA EXQUISITA: VIENE EL AMOR. Deliciosa producción Radio Pictures, Gran Luxor Cines, por la incomparable BEBE DANIELS. Completarán programa una producción cómica y un Gato Periquito. PREFERENCIA, 0'50 GENERAL, 0'25

Suscripción Pro-familia Santiago García

Suma anterior, 6.280 pesetas. Del Casino Republicano de Zafra...

M. Morata, 1; J. Ribas, 1; M. Gil, 1; A. Aparicio, 0'50; J. Martínez, 0'50; J. Santabarbara, 0'50; J. Ribas E., 1; G. Esteban, 0'50; V. Soriano, 1; M. Mateo, 1; B. Bou, 1; V. Morata, 1'50; A. Lahoz, 1; B. Gil, 1; S. Muria, 1; R. Ribas, 1; M. Santabarbara, 2; A. Martínez, 1; S. Gil, 1; V. Martínez, 1; A. Donate, 1; S. Bou, 1; M. Ortin C., 1; M. Soriano, 1; J. Gil, 0'50; A. Aparicio, 0'50; J. Gripoll, 2; M. Bou, 1; M. Gil, 1; J. Soriano, 0'50; J. Cubel, 0'25; E. Ribas, 1; F. Piquer, 1. (Total recaudado en la sociedad El Obrero Instructor de Soneja, 49'25 pesetas.)

Economía y Finanzas

Boisa de Madrid. Cambios de cierre del día 5 de Junio de 1931. INFORMACION DEL BANCO DE ELBAO. Deuda perpetua al 4 por 100 Interior...

HERNIADOS-(Trencaís)

Interesa saber que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent está en Valencia y en el Hotel AVENIDA, plaza de Castelar, 22, únicamente el LUNES PROXIMO, día 8 del corriente...

Idem idem 5 por 100 1929. — Todas las series, 90'50. Empréstito oro. — Series: A y B. 164.

Deuda ferroviaria 5 por 100. — Series: A y B, 90. Banco Hipotecario España cédula 4 por 100, 86; 5 por 100, 92'50; 6 por 100, 102'25.

ACCIONES Banco España, 545. Hipotecario, 385. Español Crédito, 243. Telefónica, 104'25. Tabacalera, 212. Azucareras Ord, 60. Alicante, 298. Nortes, 390. Explosivos, 760. Petróleos, 113.

OCCASION Vendo una carrocería Omnibus con veinte asientos. Otra para camion con tres toneladas, semi nueva...

Región valenciana

Alboraya. FECHA MEMORABLE PARA ALBORAYA. Por fin llegó la hora. Los republicanos consecuentes de toda su vida veían transcurrir los años sin que para este pueblo acudieran aires de renovación...

OCASION Vendo una carrocería Omnibus con veinte asientos. Otra para camion con tres toneladas, semi nueva...

ejecutarán como obligado el pago del maestro Ascensi, La Marcelina. El Himno a la Bandera Tricolor se cantará como fin de fiesta por la masa coral de la entidad organizadora.

Paterna LA ELECCION DEL JUEZ Y FISCAL.

La Alianza de las Izquierdas ha hecho las propuestas para la elección de mañana, esperando de todos los ahiados votarán sin quitar ningún nombre.

Sedavi CAMBIO DE NOMBRES. Nos comunican de Sedavi que el Ayuntamiento en pleno acordó por aclamación el cambio de nombres de algunas calles y plazas...

Castellón MAS SOBRE LAS ELECCIONES.

Según los datos oficiales recibidos en el Gobierno civil, los resultados totales, fueron: en Geldo, ocho republicanos; Castell de Cabres, seis republicanos; Alcludia de Veo, ocho republicanos; Torre Embesora, seis republicanos.

Játiva CONCURSO DE PASODOBLES. Mañana, en la plaza de Toros, se celebrará un concurso de bandas civiles, organizado por la sociedad musical La Nueva...

En Almedijar igualmente suspendida la elección, concentrándose fuerzas de la guardia civil. En Torre Embesora, donde también fue rota una urna, detuvo la guardia civil al presidente de la Comisión Gestora don Miguel Porcar.

CANDIDATURA PARA LAS CONSTITUYENTES.

El lunes por la tarde se reunió en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, el comité provincial del partido republicano autonómico.

Dejando un lugar para el que designe el señor Alcalá Zamora, que se creó para el señor Sales Musoles, de Burriana. Los socialistas han designado para formar parte de esta candidatura al catedrático del Instituto de Teruel don Juan Sapiña...

LA VERGÜENZA DE VIVER.— ¿HASTA CUANDO? En estas elecciones parciales recientemente celebradas, todo fue bien en esta provincia menos en el distrito de Viver. Ya constituye una intolerable vergüenza lo que en el distrito y sobre todo en este pueblo, viene ocurriendo...

Automóvil

Se vende Wipet, último modelo, seminuevo, cuatro cilindros, cuatro puertas, conducción interior. Darán razón en Cirilo Amorós, 48, Luis Albert.

CASA PAMPLÒ

Liquidación de todos los VESTIDOS y ABRIGOS de la presente temporada, modelos de París

Compañía Transmediterránea. Relación de los servicios que presta esta compañía. SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO. Salidas los jueves para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Santander y Bilbao.

¡Nerviosos! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAJERAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE. Neurastenia, IMPOTENCIA (en todas sus manifestaciones), DOLOR DE CABEZA, CANSAÑO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, VERTIGOS, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, DISPEPSIA NERVIOSA, PALPITACIONES, HISTERISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS en general de las mujeres y todos los TRASTORNOS ORGANICOS que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Calderas de vapor usadas en perfecto estado de todas clases y medidas vendiendo. De ocasión vendo MOTORES DIESEL de 400 HP, 250 HP, 160 HP, 100 HP, con alternadores o sin ellos. MOTORES DE GAS POBRE hasta 900 HP. Compro partidas de tubería de hierro usadas. SALVADOR PAU. Calle San Vicente, 146, Valencia.

FORD Compraría COCHES y CAMIONES Modelos 28 al 30 Pagando buen precio. Razon: Garaje Alameda, JATIVA.—Teléfono 35. En la calle de Gádiz, 88 se venden puros muy económicos; trato directo.

CONSULTORIO CLINICO Doctor LÓPEZ Venéreo - Sífilis - Matriz 606-914 Visita económica, tres pesetas. De diez a una y de cinco a nueve noche. SAN VICENTE, 98, principal

Compro Automóviles, camiones y motocicletas. Razon: Garaje Serrano, Maestro José Serrano, núm. 7 (antes continuación de Barriana).—Rol. Vendo Garaje y estación a poca distancia de la capital, por ausentarse su dueño. Para tratar, escribid a núm. 291. ROLDOS TIROLESSES, Pintor Solla, 14.

Subasta En la notaría a cargo de don Miguel Castells y Cubells, de esta ciudad, calle del Gobernador Viejo, número 15, y con intervención del corredor de esta plaza don Vicente Medina, que tiene sus despachos en Garraet, plaza del Mercado, número 9, y en Valencia calle del Doctor Moliner, número 12, teléfono número 12.377, se subastarán el día 11 de Junio y once horas de su mañana, las fincas siguientes: Primera. Un almacén, sito en esta ciudad, calle de la Travesía de los Hierros del Grao, señalado con el número 2, letra B, por el precio de 35.000 pesetas al alza.

Destinos públicos 345 plazas vacantes a proveer en el presente mes; dirigirse a Agencia Martínez Hospital, núm. 4. Teléfono 15.943.—Rol. Se aquila planta baja para industria en la calle de Sagunto, número 115. También alquilo en Benimamet, por años, una casa con media hanegada de huerta. Para ir a verla y tratar, calle de Sagunto, 115.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Venta: Principales farmacias del mundo

Servicio rápido PARA Marsella directo PARRA. Salida los sábados, a las 18 horas. La nueva moto-nave Catalani

Lancia camión 9-3 toneladas, como nuevo, se vende. Se darían facilidades. Garaje Victoria, Puente de Val. PIANOS de alquiler, desde 15 pesetas, calle del Maestro Chupi, 9. Camioneta Ford, último modelo, nueva, se vende. Garaje Victoria.

AVICULTORES En el Vedat de Torrente se vende pequeña granja en explotación compuesta de casa-habitación con bajo para caseros, cuatro hanegadas de terreno cercado y ocho plantadas de olivos, viña moscatel y almendros; gallinas, 200 pollos raza y enseres. Razon: En Roz, 12, de cuatro a cinco tarde.

Benz camión lento para transportes de ados, arena, piedras, maquinarias, maderas, se vende a toda prueba por poco dinero. Se dan facilidades. Garaje Victoria. Gramofono-maleta Por 60 pesetas se vende uno con diez discos de 6 en uso. Urgente venderlo. Bisbe, 11, bajo.

Colocación si carece de una base firme que le permita subvenir a sus necesidades, se la proporcionará la Agencia Martínez Hospital, núm. 9. Teléfono 15.943, que facilitará los licenciamientos del ejército y armada.—Rol.

Acordes superiores Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a cincuenta lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases. Fábrica: Norte, 7, Despacho; Santa Eulalia, 5, quinto a Moratín. Teléfono 10.769.

Plantas bajas Vendo por 9.000 pesetas en el ensanche de Ruzafa, con cuatro dormitorios; facilidades en el pago. Informes: Cádiz, 44, primerio, segunda, de diez a cinco.

II  
**LOS GRANDES ALMACENES**

II DE II

**NOVEDADES**

II II

**GALERIAS AVENIDA**

II APERTURA II

**LUNES 8 DE JUNIO**

II ENTRADA LIBRE II

A precios iguales, la mejor  
calidad; a calidad igual, los  
= precios más baratos =

II II